COORDINACIÓN DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS

ESTENOGRAFÍA PARLAMENTARIA

Comisiones Unidas de Preservación del Medio Ambiente, Cambio Climático, Protección Ecológica y de Bienestar Animal

Comparecencia de la Secretaria del Medio Ambiente de la Ciudad de México
Doctora Marina Robles García

VERSIÓN ESTENOGRÁFICA

Ciudad de México **16 de noviembre de 2022**

LA C. PRESIDENTA DIPUTADA TANIA NANETTE LARIOS PÉREZ.- Muy buenos días a todas y a todos, también a quienes nos siguen a través de las plataformas digitales del Congreso de la Ciudad de México, siendo las 11:09 horas, del día 16 de noviembre del 2022, sean bienvenidos a esta sesión de comparecencia de la titular de la Secretaria del Medio Ambiente de la Ciudad de México, la doctora marina Robles García, quien nos acompaña para rendir su informe ante estas Comisiones Unidas de Preservación del Medio Ambiente, Cambio Climático, Protección Ecológica y la de Bienestar Animal del Congreso de la Ciudad de México, II Legislatura, la cual se lleva a cabo de manera virtual con el fundamento en el acuerdo ACCCMX/II/JUCOPO/2A/006/2022 de la Junta de Coordinación Política por el que se aprueban las comparecencias vía remota, ante las comisiones de este Congreso de las personas titulares de las Secretarías que integran el gabinete de gobierno de la Ciudad de México, de la Consejería Jurídica y de Servicios Legales y del Sistema de Transporte Colectivo Metro, con motivo de la glosa del cuarto informe de gobierno.

Saludamos a todas las personas que nos ven nuevamente a través de las diversas plataformas de comunicación, en virtud del acuerdo de JUCOPO de

conformidad con nuestra normatividad interna, informo que esta comparecencia el diputado Jesús Sesma Suárez, Presidente de la Comisión de Bienestar Animal, fungirá como Secretario.

Proceda si es tan amable, diputado Secretario, a pasar la lista de asistencia a las y los diputados integrantes de las Comisiones Unidas de Preservación del Medio Ambiente, Cambio Climático, Protección Ecológica y la de Bienestar Animal.

EL C. SECRETARIO DIPUTADO JESÚS SESMA SUÁREZ.-Gracias, Presidenta.

Muy buenas tardes a todas y a todos. Por instrucciones de esta Presidencia, se procede a pasar lista de asistencia a los integrantes de la Comisión de Preservación del Medio Ambiente, Cambio Climático, Protección Ecológica.

Diputada Tania Nanette Larios Pérez: presente

El de la voz, diputadoJesús Sesma Suárez: presente

Diputada María Gabriela Salido Magos: presente

Diputada Adriana María Guadalupe Espinosa de los Monteros García: presente

Diputado Christian Moctezuma González:

Diputada Marcela Fuente Castillo:

Diputado José Octavio Rivero Villaseñor:

Diputado Federico Döring Casar:

Diputada Gabriela Quiroga Anguiano:

Por parte de la Comisión de Bienestar Animal:

El de la voz, diputadoJesús Sesma Suárez.

Diputada Alicia Medina Hernández:

Diputada Ana Jocelyn Villagrán Villasana: presente. Buenos días a todas y a todos

Diputado Christian Moctezuma González:

Diputada Leticia Estrada Hernández:presente

Diputada Miriam Valeria Cruz Flores: perdón, no me escucha bien. Buenos días a todas y a todos. Presente

Diputado Federico Döring Casar:

Diputada Gabriela Quiroga Anguiano:

Diputada Tania Nanette Larios Pérez: presente.

Cumplida su instrucción, diputada Presidenta. Hay un registro…

LA C. DIPUTADA ALICIA MEDINA HERNÁNDEZ.- Diputado, si me puede tomar mi asistencia por favor.

EL C. SECRETARIO.- Nada más para informarle a los presentes, que hay 9 diputados presentes por parte de las ambas comisiones.

Cumplida su instrucción, diputada Presidenta.

LA C. PRESIDENTA.-Gracias, Secretario. Proceda por favor a dar lectura al formato de comparecencia establecido en el acuerdo aprobado por la Junta de Coordinación Política.

EL C. SECRETARIO.-Por instrucciones de la Presidencia, se procede a dar lectura al formato de comparecencia establecido en el acuerdo aprobado por la Junta de Coordinación Política.

Acuerdo ACCCMX/II/JUCOPO/2A/006/2022, de la Junta de Coordinación Política por la que se aprueban las comparecencias vía remota, ante las comisiones de este Congreso de las personas titulares de las Secretarías que integran el gabinete de gobierno de la ciudad, de la Consejería Jurídica y de Servicios Legales y del sistema de Transporte Colectivo Metro, con motivo de la glosa del 4º informe de gobierno.

Segundo.- El formato de la comparecencia ante las comisiones será el siguiente:

1.- Lista de asistencia.

2.- Mensaje de la o las personas que presiden las comisiones hasta por 5 minutos.

3.- Intervención de la persona servidora pública que comparece hasta por 20 minutos.

4.- Intervención de una o un legislador hasta por 5 minutos por cada grupo parlamentario y asociación parlamentaria, sería de la siguiente manera:

I.- Asociación Parlamentaria Ciudadana.

II.- Asociación Parlamentaria Mujeres Demócratas.

III.- Asociación Parlamentaria Alianza Verde Juntos por la Ciudad.

IV.- Grupo parlamentario del Partido del Trabajo.

V.- Grupo parlamentario del Partido de la Revolución Democrática.

VI.- Grupo parlamentario del Partido Revolucionario Institucional.

VII.- Grupo parlamentario del Partido de Acción Nacional.

VIII.- Grupo parlamentario de MORENA.

5.- Intervención de la persona servidora pública que comparece hasta por 20 minutos para poder responder a los planteamientos realizados por las y los legisladores.

6.- Réplica hasta por 5 minutos de acuerdo con el orden que se registraron, sin exceder un turno por cada grupo o asociación.

7.- Intervención final de la persona servidora pública que comparece hasta por 5 minutos.

8.- Clausura.

Cumplida su instrucción, diputada Presidenta.

LA C. PRESIDENTA.-Muchas gracias, diputado Jesús Sesma.

Proceda a dar lectura al siguiente punto del orden del día.

EL C. SECRETARIO.- El punto 2 del orden del día es el mensaje de las Presidencias de las Comisiones Unidas de Preservación del Medio Ambiente, Cambio Climático, Protección Ecológica y la de Bienestar Animal.

LA C. PRESIDENTA.- Muchas gracias, diputado Secretario.

Le doy en consecuencia nuevamente la más cordial bienvenida, estimada doctora Marina Robles García, Secretaria del Medio Ambiente de la Ciudad de México. Nuevamente reiterarle la más cálida bienvenida a esta sesión de comparecencia derivada de la glosa del 4º informe de gobierno de la Ciudad de México, nos es grato recibirla, sobre todo porque estamos realizando en tiempo y forma este ejercicio de transparencia y de rendición de cuentas ante el Congreso de la Ciudad de México, que son indispensables para el fortalecimiento y consolidación de nuestra democracia.

Estos espacios permiten dar a conocer a la ciudadanía, el estado que guarda la administración pública de la Ciudad y nos ayudan a identificar y a conocer los resultados obtenidos por la implementación de diversas políticas públicas y acciones emprendidas año con año de parte del ejecutivo de la Ciudad de México.

En este caso, toca el turno de escuchar el informe de la Secretaría del Medio Ambiente que es un sector de suma importancia trascendental para nuestra vida y subsistencia en este planeta para garantizar también con sus acciones al derecho que tenemos todas y todos a un medio ambiente sano y con ello mejorar la calidad de vida de todas y de todos los que habitamos en esta ciudad.

Las y los legisladores de este Congreso, tenemos la obligación de dar certeza de todas las acciones que ustedes realizan y por ello asumimos la responsabilidad de dar seguimiento a cada una de las acciones de leer los informes que nos hicieron llegar en tiempo y forma, así como de evaluar la ejecución de los recursos públicos y verificar el avance de los objetivos y metas propuestas en los diversos planes, programas y estrategia por la Secretaria del Medio Ambiente.

Estos ejercicios democráticos como el que hoy nos reúne, siempre fortalecerán al diálogo, al intercambio de ideas, al debate y servirán sobre todo para mejorar aquellos aspectos de la política ambiental que por muchos años habían quedado rezagados.

Desde la Presidencia de la Comisión de Preservación del Medio Ambiente, Cambio Climático, Protección Ecológica, considero que este tipo de ejercicios,

son fundamentales para aclarar, para intercambiar diálogo y para en su caso poder fortalecer el rumbo de la política ambiental de la Ciudad de México, pero también para reconocer y fomentar aquellas políticas públicas y programas que han tenido buenos resultados y que han hecho un parteaguas en la materia ambiental de la Ciudad de México.

Por una parte, debemos de ser conscientes que la problemática ambiental en la Ciudad de México es muy compleja, además que involucra la participación de todos los actores públicos, sociales y privados en una zona metropolitana que tiene por sí mismo sus bemoles.

Vivimos en una de las urbes más grandes y pobladas del mundo, una ciudad en la que existen problemas de la contaminación del aire, del suelo y del agua, de escasez hídrica, de la pérdida de la biodiversidad, la generación desmedida de residuos sólidos urbanos, el avance y el crecimiento de la marcha urbana sobre el suelo de conservación y un sinnúmero de delitos ambientales que desgraciadamente se cometen día con día.

Esto no es menor, el informe que usted nos presenta, da cuenta de la atención que la Secretaría a su cargo ha puesto sobre cada uno de estos problemas con los que vivimos y enfrentamos y tenemos que mitigar día con día.

En razón de ello, las y los legisladores de estas Comisiones Unidas somos conscientes del compromiso que han asumido las autoridades, pero también del trabajo conjunto que podamos hacer con el Congreso de la Ciudad de México. Yo quiero informarle que hay un gran interés de parte de todas mis compañeras y compañeros legisladores en la materia ambiental.

Han presentado muchas iniciativas que creo que son muy buenas, muy valiosas y esa es la mejor forma de trabajar, trabajar en equipo, trabajar con voluntad y trabajar juntos para que cada uno de desde su trinchera haga lo que puede por el medio ambiente en este contexto de emergencia climática mundial que enfrentamos.

Asimismo, hacemos de su conocimiento que aquí nos quedamos en la mejor disposición para llevar a cabo este excelente y extraordinario como va a ser

ejercicio de transparencia de rendición de cuentas y por supuesto de información que fortalece y beneficia a las ciudadanas y ciudadanos que habitamos esta gran Ciudad de México.

Muchas gracias, Secretaria. Y por parte del diputado Jesús Sesma, Secretario de estas Comisiones Unidas, le doy uso de la palabra.

EL C. DIPUTADO JESÚS SESMA SUÁREZ.- Gracias, Presidenta.

Doctora Marina Robles García, Secretaria de Medio Ambiente, sea usted bienvenida al Congreso de la Ciudad de México.

Un hogar sustentable, una ciudad con futuro, se construye con conocimiento, pero también con audacia para poder transformar. Esa audacia implica la intención firme y decidida de poder construir una nueva interacción con nuestro medio ambiente, más equitativa entre las personas y de mucha más responsabilidad con los animales.

Es por eso que una ciudad sustentable, debe más bien reconectarse con la naturaleza, recuperar su espacio público, ofrecer oportunidades de manera sostenible y establecer un compromiso de cuidado con todas las especies.

Si consideramos todo lo anterior, la conclusión es que aún nos hace falta mucho camino para poder recorrer, para poder lograr la añorada ciudad sustentable que queremos. Por eso este ejercicio de rendición de cuentas que estamos por comenzar, es una oportunidad inmejorable para que abundemos en lo que se ha hecho hasta ahora y sobre todo para que nos pongamos de acuerdo en todo lo que de manera conjunta tenemos que hacer para poder seguir persiguiendo este objetivo.

Ello sin duda requiere de un esfuerzo colectivo que más allá de los que estamos en esta mesa y que involucra a una sociedad organizada cada vez más participativa y mucho más demandante, así como el sector académico y de investigación para que aporte sus mejores herramientas y al sector privado que paulatinamente debe de evolucionar y asumir su responsabilidad.

No me cabe la menor duda de que todas y todos los que estamos aquí, queremos una ciudad sustentable, por eso celebro todo lo que abone en ese camino, porque al hacerlo seguimos avanzando para poder garantizar el derecho a un medio ambiente sano, al agua, a la salud, a la alimentación, al espacio público y por supuesto al bienestar animal.

Así que las condiciones están dadas, señora Secretaria, es un hecho que se han dado pasos importantes en los últimos años en todas estas materias, no solo desde la administración pública con los trabajos que ha dirigido y las políticas que ha implementado, sino también en este congreso, pero necesitamos redoblar esfuerzos para poder trasmitir claramente a cada uno de los integrantes de la sociedad capitalina, la necesidad de actuar con mucho más responsabilidad, tanto en lo individual como en lo colectivo para cuidar nuestro recursos naturales y a todos los seres vivos con los que convivimos.

Cada vez somos más los que tenemos esta conciencia, pero para lograr el objetivo de una ciudad sustentable, no basta con la mayoría, los necesitamos a todos más bien y creo que ahí es donde debemos de centrar nuestros trabajos coordinados.

Estoy seguro de que así será, pero nuevamente, Secretaria, le quiero agradecer su presencia y que sea usted bienvenida.

LA C. PRESIDENTA.- Muchas gracias, diputado Secretario.

Siguiendo con el formato establecido de comparecencia, se le concede el uso de la palabra hasta por 20 minutos para rendir su informe, a la doctora Marina Robles, Secretaria de Medio Ambiente de la Ciudad de México.

Adelante, Secretaria.

LA C. DRA. MARINA ROBLES GARCÍA.-Muchas gracias, diputada Presidenta.

Muy buenos días a todas, a todos, un gusto saludarles, diputadas, diputados y presentar la ampliación al informe de gestión rendido por la doctora Claudia Sheinbaum, la Jefa de Gobierno de la Ciudad de México, en las materias bajo mi responsabilidad.

Tenemos claro que la ciudad por la que trabajamos, solo se construye con diálogo, conocimiento, trabajo intenso, participación ciudadana y persistencia en la idea de transformar.

En este informe doy cuenta del análisis, la visión y las acciones emprendidas por la Secretaría del Medio Ambiente a mi cargo, así como las realizadas en coordinación con otras áreas del gobierno con quienes hacemos sinergia para mejorar las condiciones ambientales de esta ciudad.

Esfuerzos que han sido reconocidos internacionalmente identificándonos como una ciudad con un fuerte liderazgo ambiental. Como ustedes saben, a pesar de que la Ciudad de México representa solo el .1 por ciento del territorio mexicanos que habitamos y transitamos, casi la 6ª parte de la población del país.

Aquí también a pesar de esa enorme presión de uso, se conserva el 2 por ciento de la biodiversidad del planeta y maravillosos legados culturales, entre otros, la herencia ancestral del sistema chinampero, legado de los pueblos originarios.

En ese suelo que nos conserva y en las áreas verdes urbanas, la ciudad trabaja en su restauración ecológica. Uno de los desafíos más complejos de este propósito se relaciona con la concepción clásica que durante muchos años se impulsó en las ciudades, prefiriendo el cemento a la tierra y la vegetación, donde el espacio público hermoso, verde y apacible, estuvo destinado solo a las zonas de mejores ingresos económicos.

Además de que hoy estamos reequilibrando la distribución y el acceso a áreas verdes, estamos también cambiando la idea de que la naturaleza es solo una escenografía que rodea el exterior de las ciudades, para abrirle paso hacia la parte urbana y así construir verdaderos corredores que permitan el intercambio de las especies.

En 2019 establecimos una meta, un reto que algunos años antes y en muchas partes del mundo, hubiera aparecido impensable, establecer más de 10 millones de plantas. La hemos superado con creces.

A la fecha, hemos plantado 34 millones de árboles, arbustos, yerbas y cubre suelos que han mejorado las condiciones para la biodiversidad y cada vez es más común observar en nuestros jardines, mariposas, abejas, abejorros y colibríes polinizando las flores.

Este reto que nos permitió trabajar junto con las vecinas y vecinos ha estado acompañado con la creación de un programa especial de infraestructura verde, diseñado de forma participativa y que a partir de un diagnóstico rigoroso, ofrece a la ciudad una perspectiva de corto y mediano plazo para desarrollar una red de espacios conectada, equilibrada, diversa, resiliente e integrada, que permita conservar los ecosistemas de la ciudad y hacer más equitativa y accesibles los espacios públicos con naturaleza.

Trabajar para hacer realidad esto, ha implicado entre otras cosas, fortalecer los dineros del Gobierno de la Ciudad y así incrementar la producción de plantas, pasando por ejemplo de producir 300 mil en 2018 a 10.6 millones en 2022, colectar semillas de plantas nativas en donde pasamos de 20 especies de plantas nativas que se producían en 2018 a 80 en el año 2022, capacitar a 750 mujeres y 115 trabajadores de las alcaldías, especializándoles en la creación y mantenimiento de jardines para polinizadores y con ello crear en estos casi 4 años más de 700 jardines de este tipo de abrirle paso a este grupo de organismos amenazados a nivel mundial y con ello amenazados los recursos naturales de los que principalmente nos alimentamos.

Ha incluido también una atención especial a los problemas de plagas y enfermedades de la vegetación que la ciudad padece desde hace décadas, destinando un esfuerzo y presupuesto histórico. Esto ha permitido la atención fitosanitaria de 33 mil 351 palmeras y árboles controlando organismos patógenos y aplicando endoterapias, además de sustituir ejemplares muertos o en franca declinación y realizar estudios que nos permita tener un tecnológico más preciso del tipo de organismos que afectan a la vegetación de la ciudad.

Hemos requerido también un esfuerzo enorme para la restauración del suelo, produciendo sustrato de calidad en los viveros del gobierno, porque esta urbe

creó la mayor parte de subsuelo de manera artificial. Una ciudad lago, humedal, que a lo largo de los ciclos fue rellenándose principalmente con escombros generando suelos difíciles para mantener una vegetación sana y robusta.

Junto con la Secretaría de Obras y Servicios y el Sistema de Aguas de la Ciudad, creamos, mejoramos al público 16 nuevas áreas verdes urbanas que agregan a la ciudad 1 mil 500 hectáreas de espacios con naturaleza.

Las más hermosas del país para el gozo de las y los capitalinos y también de quienes nos visitan, se reciben alrededor de 10.9 millones de visitas al año hasta este momento.

Estas áreas estuvieron cerradas, tenían un uso privado o eran basureros o sitios inseguros y los convertimos en espacios de recreación de esparcimiento y de contemplación.

El esfuerzo por hacer de nuestra ciudad un sitio más hermoso, sustentable y de bienestar para sus habitantes, ha hecho, diputadas y diputados, una ciudad muy premiada.

A la fecha tan solo en la SEDEMA hemos recibido 6 premios y reconocimientos por la forma de diseñar, crear o intervenir las áreas verdes, además de los que también ha recibido la Secretaría de Obras.

En esta ciudad que también es rural, de chinampas, humedales, pastizales y bosques donde se encuentra el mayor patrimonio natural, donde habitan ejidos y comunidades rurales, el gobierno de la doctora Claudia Sheinbaum, incrementó exponencialmente los recursos para mejorar sus condiciones ambientales, pasando de 200 millones en 2018, a más de 1 mil millones de pesos anuales desde el año 2019.

A la fecha, se han destinado más de 4 mil millones de pesos que han permitido apoyar a más de 4 mil brigadistas que cuidan y mejoran los cuerpos de agua, las barrancas, los bosques y otros ecosistemas que trabajan para prevenir, combatir incendios en suelo de conservación.

Han permitido impulsar proyectos y el trabajo de comuneros y ejidatarios para aprovechar de manera sustentable más de 20 mil hectáreas, han permitido rehabilitar el vivero de San Luis Tlaxialtemalco para potenciar su producción, reabrir y sanear 900 mil metros cuadrados del sistema de canales, reactivar casi 5 mil hectáreas de tierras ociosas, más del 76 por ciento de las que existían en 2016, propiciando además una producción 8 veces mayor en cultivos como el de cempasúchil que pasó de 644 mil plantas a 5 millones en 4 años solo por dar un ejemplo.

Nos ha permitido también impulsar y por lo tanto mantener la actividad de casi 3 mil chinampas cada año, capacitar y mejorar protocolos que han disminuido el tiempo de atención de incendios de 134 minutos en 2018 a 87 en el año 2022, crear más de 200 comunidades de aprendizaje campesino y con ello capacitar a casi 30 mil personas, que, entre otras, han permitido la erradicación de la tuberculosos y la brucelosis bovina en la cuenca lechera de Xochimilco. Nos han permitido también aumentar la comercialización de la producción rural sustentable, porque estamos convencidas que es la mejor forma de incentivarla y que se mantenga en el lago plazo.

Para ello, entre otras cosas, hemos creado una caravana de productoras y productores rurales que los fines de semana ofrecen sus productos en los centros comerciales y espacios abiertos al público de alta concurrencia.

Promocionamos y damos apoyo logístico para la venta de productos de temporada, propiciando en estos casi 4 años una derrama económica, estimada de más de 240 millones por la venta de nochebuena, cempasúchil, romerito y árboles de navidad, por mencionar algunos.

Estamos convencidas que cuidar, proteger y mejorar el suelo de conservación, apoyando y fortaleciendo capacidades de sus habitantes es la mejor opción para cuidarlos. Sin embargo, como parte de nuestras responsabilidades, realizamos también tareas de infección, vigilancia y recuperación, de zonas valiosas que han vivido un proceso de invasión, que no ha sido compatible con el desarrollo de las condiciones ambientales.

Así en estos años hemos logrado la recuperación de más de 400 hectáreas que se encuentran en proceso de rehabilitación ambiental como parte de los trabajos de la CORENA DR.

En el conjunto de las 25 áreas naturales protegidas de la ciudad, así como en las 33 áreas de valor ambiental ubicadas en las barrancas, hemos intensificado las actividades de preservación, restauración e integración social, en las áreas naturales protegidas, por ejemplo, hemos rehabilitado más de 600 hectáreas y establecido casi 350 mil árboles nativos, en las barrancas, sitios de enorme valor ambiental.

Pocas veces conocidos los trabajos de rescate y restauración han incluido la plantación de casi 13 mil árboles de arbustos, el saneamiento de árboles y retiro de cientos de toneladas de residuos y la operación de brigadas de prevención y combate de incendios en donde hemos trabajado en coordinación con la Secretaría del Trabajo y Fomento al Empleo, a quien agradecemos su apoyo.

Sin duda los espacios naturales más valorados en la ciudad, son los bosques urbanos de Chapultepec y de Aragón. Cada año Chapultepec recibe más de 20 millones de visitantes, su valor histórico y natural lo ha hecho protagonista de uno de los proyectos prioritarios del gobierno de México, para el mejoramiento ambiental de la infraestructura educativa y cultural. Entre ellos, destacan la plantación de casi 42 mil árboles y más de 20 mil arbustos, herbáceas, el manejo de escorrentías y descargas en barrancas, la construcción de 30 humedales y lagunas anaeróbicas, la clausura y remediación de un enorme y viejo tiradero a cielo abierto que existió por décadas en el panteón de Dolores y desazolve y rehabilitación ambiental del vaso regulador de Dolores y desazolve y rehabilitación ambiental del vaso regulador de Dolores, la construcción de un centro de cultura ambiental que estamos a punto de inaugurar, entre otras muchas mejoras ambientales de los espacios culturales para el gozo de la gente de toda la ciudad y el país.

Aragón ha tenido también un trabajo de intervención que, en coordinación con la Secretaría de obras y servicios, ha permitido mejorar las instalaciones y plantar

más de 130 mil árboles y arbustos, dar mantenimiento permanente a 115 hectáreas de área verde, incluyendo 14 jardines para polinizadores.

Una gran noticia indicativa de la salud de los ecosistemas de este bosque, es el aumento de 15 nuevas especies de aves, especies de difícil avistamiento que suman en total 189.

Garantizar el derecho humano al agua requiere no solamente de un sistema de almacenamiento y distribución adecuado, en el que el Sistema de Aguas de la Ciudad de México trabaja intensamente para rehabilitar, sustituir, mejorar y ampliar la infraestructura hidráulica; implica también y de manera esencial la recuperación de los suelos y ecosistemas que permiten la recarga de los acuíferos, así como de la regulación y rehabilitación de los flujos de agua a través de ríos, canales y humedales.

Los ríos limpios y saludables, son la gran aspiración de restauración de quienes aquí vivimos, han sido tesoros ocultos y maltratados en esta y en todas las ciudades del mundo, son uno de los principales compromisos y ambiciones en las que estamos trabajando desde 2019.

La tarea y la ambición no es menor, las ciudades del mundo que han emprendido tareas de verdadera restauración ambiental y rescate de sus ríos, han tomado décadas.

A lo largo de estos casi 4 años en conjunto con el SACMEX, hemos intervenido los ríos San Buenaventura, Magdalena, Eslaba, Santiago, Los Remedios, Canal Nacional y nos han permitido recuperar 21.8 kilómetros de cauces en las zonas urbanas que se suman al trabajo en las cuencas altas con el apoyo de las comunidades y los ejidos.

En las riberas de estos ríos, hemos podido plantar 2.2 millones de plantas, limpiar 328 mil 544 metros cuadrados de cauces, retirar 300 mil metros cúbicos de residuos y ejecutar 313 obras para retener suelo, regular el flujo de agua, crear áreas verdes y recreativas, entre las que destaca el parque lineal de Canal Nacional, que ya cuenta con 6.7 kilómetros de los 8.4 que tendrá al concluir la tercer etapa, así como la construcción y rehabilitación de 135.35 kilómetros de

colectores marginales, realizada por el SACMEX, para eliminar las descargas irregulares de aguas residuales.

Sumado estos esfuerzos para el manejo del agua, para mejorar el abasto en las zonas menos favorecidas de la ciudad, emprendimos esfuerzos ambiciosos a través de la cosecha de lluvia en viviendas.

En estos casi 4 años, hemos instalado más de 42 mil sistemas en las zonas de mayor necesidad de agua y marginación económica. 67 por ciento ha sido en casas lideradas por mujeres quienes tradicionalmente en el mundo han sido las encargadas de conseguir el agua para sus hogares. Eso ha permitido que estas viviendas cuenten con agua entre 6 y 8 meses al año, representan 46 mil pipas de 10 metros cúbicos de capacidad.

Esto quita presión al Sistema de distribución y extracción de la ciudad y disminuye las emisiones a la atmósfera que se generan por el uso de la energía para el funcionamiento de pozos y la red de distribución, entre otros beneficios ambientales.

A los 800 millones de pesos que hasta este año se esté invirtiendo en la ciudad, se han sumado contribuciones del Fondo Mixto México España de la Fundación Gonzalo Río Arronte agregando 1 mil 214 sistemas con su apoyo, lo cual agradecemos y reconocemos.

Para la conservación de la vida silvestre, estamos también fortaleciendo el propósito de los zoológicos de la ciudad, como centros que propician y apoyan la conservación y recuperación de especies.

Esto ha permitido, entre otros, contribuir a la reintroducción del Condor de California en la Sierra de San Pedro Mártir en Baja California, una especie considerada extinta en nuestro país y ahora en proceso de recuperación.

Para mejorar las condiciones de los zoológicos, la inversión en infraestructura ha sido de más de 200 millones de pesos. Esto ha permitido, entre otras cosas, la creación del nuevo Museo del Ajolote y Centro de Conservación de Anfibios, próximo a inaugurarse que incluye un humedal de más de mil metros cuadrados y

la construcción del Hospital de Rescate y Rehabilitación de Aves Rapaces en Aragón, que permite recibir, atender y regresar a vida silvestre a aves rescatadas del tráfico ilegal.

Uno de los principales indicadores del bienestar animal y su reproducción en los zoológicos a lo largo de esta administración, ha habido 874 nacimientos de 56 especies, entre los que destaca, el nacimiento de crías en peligro de extinción, 7 de jirafas, 6 de cóndores de California, 13 de lobos mexicanos.

En cuanto a la política de bienestar animal que ejecuta la agencia de Atención Animal para los Animales de Compañía y los requerimientos en materia de salud pública.

La Agencia de Atención Animal para los animales de compañía y los requerimientos en materia de Salud Pública. La agencia creó una plataforma para el registro único de animales de compañía que busca fortalecer la tutela responsable que se ha consolidado y en la que pasamos de un registro de 263 animales en 2019 a más de 100 mil en el 2022.

En estos 4 años, se han realizado también 858 jornadas de esterilización con casi 40 mil esterilizaciones, 312 campañas de vacunación, aplicando más de 100 mil vacunas antirrábicas y se puso en marcha el hospital veterinario, creciendo cada día en el tipo y número de servicios que ofrece, además de miles de charlas, conferencias, capacitaciones y campañas sobre tutela responsable y bienestar animal a servidores públicos, estudiantes y público en general, por este esfuerzo creciente y responsable en el año 2020 de la Organización Internacional de Protección Animal Mundial, otorgó a la Ciudad el premio Ciudad Amiga de los Animales.

En los temas de calidad del aire, diputadas y diputados, como ustedes saben, a finales de los años 80 y principios de los 90, la Ciudad de México era calificada como la ciudad más contaminada del mundo. Hoy la Ciudad de México es otra.

Para seguir avanzando en estas mejoras, el trabajo del Gobierno de la Ciudad ha permitido gestionar mejor calidad de combustibles para la región, particular en los meses de marzo a junio, cuando las condiciones meteorológicas propicien el

estancamiento de contaminantes y la formación de ozono, hemos podido gestionar con las empresas de gaseras para que sustituyan sus sistemas de llenado de pipas, cilindros o tanques estacionarios, a pistolas de llenado en seco y así evitar las fugas de gas L.P, el segundo contaminante más importante en la región.

También hemos impulsado el fortalecimiento de la normatividad para el control del contenido de compuestos orgánicos volátiles en productos de uso doméstico y cosméticos, así como en recubrimientos arquitectónicos, ajustar los esquemas con los que se forma el holograma doble cero, doble cero también, simulando no solo a los autos que cumplir con la normatividad de los contaminantes, criterio como son los óxidos de nitrógeno y los compuesto orgánicos volátiles, sino también tenían coeficiencia y por lo tanto reconociendo la menor cantidad de emisiones de gases que generan el cambio climático.

Uno de los más recientes avances de los trabajos de esta Secretaría, ha sido la gestión con empresas encargadas de la distribución de mercancías, gracias a ese trabajo se ha logrado que 4 grandes empresas inicien la sustitución de sus unidades ligeras de reparto de mercancías que utilizaban gasolina por vehículos eléctricos.

A esto se suma también la inclusión de otras empresas que han comprometido la renovación gradual de su flota de camiones por unidades que cuentan con la tecnología de control de emisiones más avanzada del mundo, que permite reducir en más de 98 por ciento la emisión de partículas contaminantes.

Esto mostrará en muy corto tiempo un cambio sustancial en la calidad del aire de la ciudad. Agradezco a estas empresas su compromiso con la ciudad y por la calidad de vida de quienes aquí habitamos.

En cuanto al monitoreo de la calidad del aire, la Ciudad de México cuenta con el mejor sistema de monitoreo atmosférico del país, reconocido internacionales que permite dar seguimiento permanente de la concentración de los distintos contaminantes y difundir esta información a la población como pocas ciudades de México y del mundo.

Este permite proteger la salud de la población, así como evaluar el éxito de las medidas diseñadas para mejorarlas cada vez más y así tener una mejor calidad del aire en la ciudad de México.

Un indicador significativo de esta tendencia hacia una menor contaminación, es el número de días limpios al año donde hemos pasado de 99 a 128 días limpios del 2018 a la fecha y donde hemos reducido el 30 por ciento de las concentraciones atmosféricas de todos los contaminantes.

De manera complementaria a las acciones y prevención y adopción de procesos más sustentables en los diversos sectores, el equipo de inspección y vigilancia ambiental de la SEDEMA, realiza acciones para frenar, sancionar e inhibir las actividades que infringen la normatividad ambiental en perjuicio de nuestro medio ambiente.

En este tiempo, se realizaron entre otras, 1 mil 740 visitas de vigilancia y 264 inspecciones ambientales en centros de verificación vehicular, se han aplicado sanciones a más de 350 mil vehículos contaminantes.

En cuanto a los residuos urbanos que la ciudad genera, de las 8 mil 600 toneladas que se enviaban a relleno sanitario en 2018, se ha logrado reducir a 6 mil 500 gracias a la nueva planta de separación de residuos a los esfuerzos de separación y aprovechamiento de los residuos orgánicos, tanto en las plantas de composta del Poniente como en las alcaldías y las de los viveros del Gobierno de la Ciudad y pronto en el aprovechamiento de la nueva planta de carbonización hidrotermal de Bordo Poniente.

A los trabajos para la gestión de los residuos urbanos, se suma la de los residuos de la construcción, la demolición. Desde 2019 convocamos a los particulares a proponer proyectos de reciclaje de estos materiales. A la fecha están instaladas 5 plantas privadas de este equipo y una de carácter (inaudible) por el Gobierno de la Ciudad.

Para desarrollar verdaderas condiciones para atender estos residuos, modificamos la norma 007 y el tabulador para los conceptos de obra, priorizando el material reciclado. Esto permitirá un gran avance en el enfoque de economía

circular de la ciudad, eliminando el cascado considerado basura y disminuyendo la extracción de materiales vírgenes y por lo tanto eliminando las afectaciones ambientales que ambas cosas generan.

Así también, en un trabajo de coordinación con este Congreso, se actualizó la Ley de Residuos de la Ciudad, para transitar hacia una ciudad con cada vez menos plásticos desechables, lo que ha llevado a un avance constante donde más del 70 por ciento de los negocios han hecho adecuaciones para contribuir a tener una ciudad cada vez más sustentable.

Gracias todos ellos y también a la ciudadanía por su participación para eliminar este tipo de productos que cada vez más estudios revelan los impactos negativos que generan en la salud de las personas y de los ecosistemas.

Diputadas y diputados, en las materias bajo mi responsabilidad la Ciudad de México ha sido reconocida internacionalmente por su innovación y el nivel de ambición de sus planteamientos.

Como saben, en 2019 la doctora Sheinbaum presentó el programa ambiental de cambio climático de la Ciudad de México, en ese programa la Jefa de Gobierno se comprometió a reducir el 10 por ciento de las emisiones de la ciudad con respecto al año 2016. A la fecha hemos logrado 84 por ciento de la meta, 1.8 millones de toneladas evitadas equivalentes a plantar y mantener durante 50 años casi 5 millones de pinos o a que dejen de circular por mes y medio todos los vehículos de la ciudad.

Este cumplimiento y el nivel de ambición han llevado a que la Ciudad de México sea reconocida a nivel nacional e internacional en repetidas ocasiones desde el año 2019 y por distintas organizaciones y programas del mundo, pero los retos globales pasan primero por atender los retos locales.

Por ello, la ciudad ha mostrado su compromiso con los trabajos en materia de biodiversidad y de eso dan cuenta la forma en que hemos aumentado las áreas verdes, donde el tipo y aumento de vegetación ha permitido sumar 42 nuevas especies de aves, pasando de 355 a 397 en los últimos años, un crecimiento en observaciones del lince americano y de zorra gris, dos depredadores cuya

presencia habla de una cadena alimenticia cada vez más sana y una lista amplia de otras especies que nunca se habían visto, como el colibrí barba negra, el colibrí opaco, que tenían muchos años de no haber sido registradas en la ciudad, como el caso del coyote y el lince rojo.

Diputadas y diputados, como saben, enfrentar estos retos de escala global requiere también de vínculos de cooperación nacional e internacional y en esa medida en la ciudad se materializan en el fortalecimiento de capacidades técnicas, el intercambio de experiencias o el apoyo financiero que abonan a los trabajos que la ciudad hace o que otras ciudades hacen y a quienes nosotros hemos apoyado para fortalecer sus acciones.

Por ello, nuestro agradecimiento a los múltiples países, ciudades y organismos internacionales con los que hemos realizado acciones de cooperación, intercambiado ideas y discusiones y construido aspiraciones en trabajo conjunto.

Diputadas y diputados, quiero señalar que el conjunto de reconocimientos internacionales que he mencionado, el aumento de días limpios al año, así como el aumento de áreas verdes, de nuevas especies de aves o el aumento de avistamiento de otras raramente vistas en las últimas décadas, hacen que pueda afirmar que el programa ambiental de cambio climático de la Ciudad de México es el más ambicioso de las ciudades del mundo. Una ciudad que en los años 80 y 90 se definió como la ciudad más contaminada del planeta, y ahora con la voluntad y trabajo y la honradez del equipo que integró la doctora Claudia Sheinbaum, recupera su futuro y le abre camino a la sustentabilidad, le abre las puertas a la naturaleza.

Muchas gracias, diputadas y diputados.

LA C. PRESIDENTA.- Muchísimas gracias, doctora Marina Robles, por su extraordinaria ponencia en este informe.

Proceda el Secretario de estas Comisiones Unidas a desahogar el siguiente punto del orden del día, por favor.

EL C. SECRETARIO.- El siguiente punto del orden del día es la intervención de las y los legisladores hasta por 5 minutos por cada grupo y asociación parlamentaria, en el siguiente orden:

Por parte de la asociación parlamentaria Ciudadana, el diputado Royfid Torres.

Les ruego a los diputados, si estoy en algún nombre mal, me lo informen.

Por parte de la asociación parlamentaria Mujeres Demócratas, la diputada Elizabeth Mateos Hernández.

Por parte de la asociación parlamentaria Alianza Verde Juntos por la Ciudad, el de la voz.,

Por parte del grupo parlamentario del Partido del Trabajo, la diputada María de Lourdes Paz Reyes.

Por parte del grupo parlamentario del Partido de la Revolución Democrática, la diputada Gabriela Quiroga Anguiano.

Por parte del grupo parlamentario del Partido Revolucionario Institucional, la diputada Tania Larios.

Por parte del grupo parlamentario del Partido Acción Nacional, la diputada Ana Villagrán.

Por parte del grupo parlamentario del Partido de MORENA, no lo tengo, no sé si nos podrían informar.

LA C. PRESIDENTA.- Diputado Secretario, yo tengo a la diputada Adriana María Guadalupe Espinosa de los Monteros García. No sé si estoy en lo correcto.

EL C. SECRETARIO.- Está perfecto, ahorita la anoto. Adriana Espinosa.

Está pidiendo el uso de la palabra, si me lo permite, la diputada Polimnia.

¿Sería ese cambio?

LA C. DIPUTADA POLIMNIA ROMANA SIERRA BÁRCENA.- Sí. Muchas gracias, diputado.

EL C. SECRETARIO.- Perfecto.

Cumplida su instrucción, diputada Presidenta.

LA C. PRESIDENTA.- Muchas gracias, diputado Secretario.

A continuación, se le concede el uso de la palabra al diputado Royfid Torres González, por parte de la asociación parlamentaria Ciudadana, hasta por 5 minutos.

EL C. DIPUTADO ROYFID TORRES GONZÁLEZ.- Muchas gracias, Presidentes.

Compañeros, muy buenos días.

Secretaria Marina Robles, bienvenida a esta comparecencia.

Para nosotros, para Movimiento Ciudadano, es una de las agendas fundamentales la del medio ambiente y eso ha sido parte central de la agenda que hemos trabajado aquí en la ciudad. Podemos decir por eso que nos preocupa que esta materia, a pesar del informe que nos ha rendido hace unos minutos, pues lo que vemos es en la calle, lo que perciben los ciudadanos, lo que vivimos todos los días, pues son grandes rezagos en esta administración en esta materia.

En el tema del aire nos hizo una exposición detallada, sin embargo la contaminación sigue aumentando, siguen aumentando los días de contingencia. Este año simplemente es el que más contingencias ambientales hemos tenido, como la de este fin de semana, hay más tráfico, ahora que regresamos de la pandemia hay más vehículos, por lo que también hay más contaminación de este tipo y no existe un diagnóstico que prevea esta circunstancia.

La Refinería de Tula sigue quemando combustóleo y nos sigue contaminando el aire que respiramos, sin que tampoco haya un diagnóstico preciso de este tema, cada vez el aire en la ciudad se deteriora. Nos prometieron que sería una de las prioridades y vemos que estamos muy lejos de ello.

En el agua, otra de las principales prioridades del gobierno actual, no sabemos siquiera cómo vamos en esta materia, sólo sabemos que nos estamos quedando sin agua, que cada día hay más colonias que no reciben este líquido y no tenemos un diagnóstico preciso, al menos público, para saber cuál es el estado

de nuestras reservas de agua, pues simplemente porque no lo han dado a conocer.

Hemos hablado mucho del caso de Nuevo León, pero diversos expertos señalan que en el caso de la Ciudad de México estamos todavía mucho más lejos de enfrentar, de tener una solución para el tema del agua, como lo ha estado planteando Nuevo León.

No hay un diagnóstico que nos haya manifestado del arbolado de la ciudad. Sabemos que hay un gran número de árboles enfermos, con plagas, con muérdagos, las palmeras, etcétera. Tampoco tenemos un diagnóstico.

En el tema de residuos sólidos, también me preocupa este tema, cómo se ha flexibilizado la recolección de basura y la separación por parte de la ciudadanía, no hay campañas que abonen a este objetivo.

Sobre la planta de carbonización hidrotermal, lo que le quisiera preguntar de manera concreta, también lo hice al Secretario de Obras pero no tuve respuesta, es cuál es el diagnóstico que se tiene, porque tenemos también algunos estudios que manifiestan que estas plantas generan cierros contaminantes en el aire que son nocivos para nosotros, y me parece que no hay un diagnóstico en la ciudad que atempere esta situación.

En particular me quiero referir a un tema que tocó de manera muy breve en este informe y me refiero a los zoológicos. Quisiera saber específicamente cuál es el estado en el que se encuentran las instalaciones y los animales de los 3 zoológicos de la ciudad y por qué se ha generado una drástica reducción del presupuesto, de 212 millones que se tenían en 2019 a poco menos de 8 millones para este tema.

Hemos conocido la muerte de murciélagos, teporingos, jirafas, águilas reales, lobos mexicanos, lémures, un leopardo, un orangután, tortugas, entre otros, que han fallecido en estos espacios y que gracias a las solicitudes de transparencia que diversas organizaciones han interpuesto, sabemos que son cerca de 1 mil 326 animales los que han fallecido en lo que va de esta administración.

Sabemos también que estos animales deberían de contar cada uno con un seguro, una póliza y no tenemos información al respecto, tan sólo sabemos que la póliza, por ejemplo, de un teporingo ronda entre 4 mil y 5 mil pesos y de ahí elevan, se han muerto más de 1 mil 300 animales: ¿Cuánto dinero se ha cobrado por estas pólizas de seguros? ¿Con qué aseguradoras se han realizado estos contratos? ¿En qué se han gastado estos recursos?

Me parece importante también ahondar en los motivos de los fallecimientos de estos animales, ya que en la mayoría de los casos se menciona que son por choque, es decir, un golpe o un impacto, que honestamente me preocupa qué se está haciendo o dejando de hacer en los zoológicos para que los animales mueran por esta causa.

Otro tema que también ha sido muy sonado, es la reducción del presupuesto para alimento de los animales, que la Secretaria de Finanzas ya nos comentó que había sido un error, que se estaba subsanando, sin embargo el presupuesto original que se tenía cuando recibieron esta administración era de 40 millones y hoy tenemos alrededor de 20 millones tan sólo para alimentos y hemos también conocido por diversas solicitudes de información que el alimento que se les da a los animales es de baja calidad, entre croquetas de perro, alimentos para consumo humano, como el pan Bimbo, que es parte de la dieta de la elefanta Ely. Según una respuesta a una solicitud de información que ustedes emitieron. Entonces, como sabemos, está en malas condiciones y requiere un cuidado específico esta elefanta.

Entonces nos podría explicar cómo se le está dando estas croquetas y pan Bimbo a los animales y si es la consecuencia de la reducción del presupuesto en esta materia.

También nos preocupa el recorte del abastecimiento de medicamentos que se ha generado prácticamente a la mitad de lo que se tenía y eso genera consecuencias para la atención de los animales, como la propia elefanta Ely. A propósito de ella, sabemos que también se le fueron retirados los colmillos, entonces queremos

saber qué ha pasado con ellos, se le retiraron creo que por una infección y porque se tenía que realizar, pero necesitamos conocer el destino de estos colmillos.

También en cuanto a zoológicos nos preocupa el tema de agua. Durante la pandemia no se asignó un solo peso al pago de agua y en este año sólo se destinaron 180 mil pesos para los 3 zoológicos. Entonces qué nos puede decir al respecto, si hay algún acuerdo con el Sistema de Aguas para reducir el cobro, para no pagar, cuál es el estado, porque lo que no quisiéramos pensar es que hay una reducción en el abastecimiento del agua y que eso lleve escenarios muy deplorables como el hábitat de las lobas marinas, que se denunció con un agua sucia y que incluso fue cerrado al público y no sabemos en qué condiciones se encuentran actualmente.

Entonces eso en parte general por el tema de los zoológicos.

Para concluir, quisiera manifestarle un tema que me preocupa también de fondo, y es que parece que en esta ciudad los espacios que anuncian que se han rehabilitado, que se han creado, que son para todas y para todos, parece que no lo es así, y en particular para la oposición. Hace unos meses le solicité de manera oficial el Bosque de Aragón para realizar mi informe de labores, un acto oficial del Congreso de la Ciudad, tenemos una obligación legal para brindar este informe, y la cuota de recuperación que se me asigna para celebrar este informe fue la cantidad de 1 millón de pesos, 1 millón de pesos para utilizar un espacio público.

Entonces me parece que necesitamos conocer cuál es el uso que se le está dando a estos espacios, cuánto se cobra.

Hace unos días, hace unos fines de semana hubo una carrera y me interesaría conocer cuánto se está cobrando por la utilización de estos espacios. Si para un evento oficial el Gobierno de la Ciudad pretende cobrar 1 millón de pesos, pues no me imagino cómo se los cobran a los ciudadanos o cómo están utilizando estos espacios y por eso me parece fundamental conocer esta situación.

Por su atención y respuestas, muchísimas gracias.

LA C. PRESIDENTA.- Muchas gracias.

A continuación se concede el uso de la palabra a la diputada Elizabeth Mateos Hernández, por parte de la asociación parlamentaria Mujeres Demócratas. Adelante, diputada.

LA C. DIPUTADA ELIZABETH MATEOS HERNÁNDEZ.- Con su venia, diputada Presidenta.

Muy buenos días, compañeras y compañeros legisladores, integrantes de las Comisiones Unidas de Preservación del Medio Ambiente, Cambio Climático y Protección Ecológica y la de Bienestar Animal.

Medios de comunicación y a la ciudadanía en general que nos sigue en esta transmisión a través de las distintas redes sociales y páginas oficiales de este Congreso.

Doctora Marina Robles García, sea usted bienvenida a esta sesión de comparecencia vía remota, con motivo del 4º informe de la Secretaría a su digno cargo, sin duda un ejercicio de rendición de cuentas que es un tema de alta importancia para la ciudadanía.

Secretaria, quiero decirle que he leído con detenimiento su informe y quisiera iniciar con un tema fundamental que es el reconocimiento del saber y la experiencia de las mujeres como usuarias de recursos naturales, lo cual es clave para la sostenibilidad ambiental. La división de roles por sexo y el tipo de conocimientos que derivan de ello, convierte a las mujeres necesarias en el manejo de proyectos ambientales.

La presencia de las mujeres en la vida pública del país y del mundo es una realidad innegable, las demandas históricas por erradicar la discriminación, exclusión y desigualdad entre mujeres y hombres datan desde hace varias décadas y finalmente han logrado permear la agenda pública y las políticas gubernamentales, la transversalidad del enfoque de género se reconoce como un eje primordial del desarrollo a la par de la sustentabilidad ambiental.

Por ello, quiero expresar que en la asociación parlamentaria Mujeres Demócratas vemos con suma importancia y como el eje fundamental de la Jefa de Gobierno la

incorporación de un enfoque de género en la política ambiental de la Ciudad de México, reflejada, por ejemplo, en el programa de cosecha de lluvia en viviendas, en el que se analizan condiciones de inequidad en la distribución de tareas dentro del hogar y se generan capacitaciones enfocadas a lograr una mayor equidad en la distribución de tareas relacionadas con el abasto de agua dentro de las familias que forman parte del programa y donde más de 65 por ciento de las personas beneficiarias han sido mujeres jefas de familia.

Así como el programa jardines para la vida, mediante el cual se capacita a mujeres en jardinería de polinización con enfoque de género y se buscan objetivos transversales como generar comunidades de apoyo e incrementar sus oportunidades de desarrollo personal y laboral, además de los beneficios que aportan a la ciudad con la creación de jardines para polinizadores.

Indudablemente la propuesta gubernamental de impulsar transformaciones de fondo es una oportunidad para avanzar en profundidad en este tema y detonar los cambios necesarios para conseguir la igualdad sustantiva entre mujeres y hombres.

Por otro lado, me gustaría también mencionar otra parte esencial que tiene que ver con la conservación de especies silvestres, pues a lo largo de su administración se han presentado 812 nacimientos de 56 especies en los zoológicos de Chapultepec, perdón, 812 nacimientos de 56 especies en los zoológicos de Chapultepec, de San Juan de Aragón y Los Coyotes, dentro de los cuales destaca el nacimiento de crías de especie en peligro de extinción, 7 nacimientos de jirafas, 6 de cóndores de California y 3 de lobos mexicanos.

También quisiera celebrar que a través de la Agencia de Atención Animal se ejecuta una política de bienestar animal que tiene una visión dual que atiende a las necesidades de bienestar de dichos seres sintientes y los requerimientos en materia de salud pública, por ejemplo, en el tema de salud animal, la administración a su digno cargo ha realizado 858 jornadas de esterilización en distintos puntos de la ciudad, en las que se llevaron a cabo 36 mil 323

esterilizaciones, así como 312 campañas de vacunación, que permitieron la aplicación de 111 mil 444 vacunas antirrábicas.

Finalmente, quisiera reconocer y aplaudir que la Ciudad de México obtuvo el Primer lugar en los Premios Ciudad Verde Mundial 2022 en la Categoría Vivir Verde para Combatir el Cambio Climático, que otorgó la Asociación Internacional de Productores Hortícolas en el marco del Foro de Líderes de la Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza. El premio reconoció las acciones realizadas en la ciudad como parte del Eje Revegetación del Campo y la Ciudad, Programa Ambiental y de Cambio Climático en la Ciudad de México 2019-24, que fue presentado y puesto en marcha en el 2019 por la Jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum Pardo.-

No cabe duda que este gobierno sí trabaja y sobre todo en un sector tan importante como lo es el medio ambiente.

Bien lo dijo Albert Einstein: *El deber de todo hombre es devolver al mundo al menos el equivalente de lo que ha tomado de él.*

Antes de concluir, me gustaría resaltar desde esta asociación parlamentaria, tenga la seguridad de que contará con aliadas que coadyuvarán con usted para el fortalecimiento del marco jurídico que permita las mejoras requeridas para este sector.

Finalmente, realizarle las siguientes preguntas: ¿Por una parte, cuáles han sido los resultados en términos de la producción rural y su comercialización? ¿Cuáles han sido los resultados en términos de recuperación y tierras para la producción? ¿En particular, de qué manera se ha incorporado la perspectiva de género dentro de los programas de desarrollo rural de la ciudad?

El último. Fíjese, Secretaria, algo que me llama la atención, si bien reconozco que se ha hecho un enorme esfuerzo por parte del Gobierno de la Ciudad para que ya no se utilicen los popotes y las bolsas contaminantes, sí me he percatado en varios establecimientos mercantiles que siguen utilizando estos popotes y bolsas que son contaminantes. Entonces yo le quiero preguntar si ustedes les toca hacer operativos para que esto no suceda, si se han sancionado empresas tanto las que

comercializan desde un inicio como las que las utilizan o a quién le corresponde hacer estos operativos, porque me he percatado que todavía hay quienes insisten en utilizar los plásticos.

Finalizando, solamente felicitarla por el trabajo, por el esfuerzo, y también a usted y a todo su personal, tenemos a Fernando Rubio como enlace en el Congreso de la Ciudad y la verdad es que es un funcionario que siempre está también muy atento a las dudas que tenemos, a podernos dar mayor información.

Por sus respuestas, muchísimas gracias y felicidades.

Es cuanto, diputada Presidenta.

LA C. PRESIDENTA.- Muchas gracias, estimada diputada.

A continuación, se concede el uso de la palabra al diputado y Secretario Presidente de la Comisión de Bienestar Animal, Jesús Sesma Suárez, por parte de la asociación parlamentaria Alianza Verde Juntos por la Ciudad. Adelante, diputado.

EL C. DIPUTADO JESÚS SESMA SUÁREZ.- Gracias, Presidenta.

Doctora Marina Robles, Secretaria de Medio Ambiente, agradecemos esta presencia que tiene para con nosotros.

Antes de pasar al análisis de su informe, no quiero dejar pasar la oportunidad para poderla felicitar por el gran trabajo que ha hecho en estos 4 años al frente de la dependencia que dentro de nuestra opinión es de las más importantes en todo el gabinete.

Se requería de una visión ambientalista en el gobierno libre de sesgos partidistas y creo que usted lo ha logrado. Su preocupación legítima por mejorar el medio ambiente y cuidar los recursos naturales de la ciudad ha permitido tener buenos resultados para poder hacer de la Capital del país un mejor lugar para poder vivir.

Espero que en otras ciudades del país y de todo el mundo tomen como ejemplo las buenas prácticas que aquí ha implementado bajo su dirección y con el acompañamiento de su gran equipo de trabajo para poder combatir y sobre todo

para poder remediar todo el daño que le hemos hecho al planeta durante los últimos años.

Estoy seguro de que así será y por eso le digo de nuevo, Secretaria, enhorabuena.

Por otro lado, en cuanto al informe que nos remitió, todas y todos sabemos que la Ciudad de México tiene un gran patrimonio natural. En tan sólo el 0.1 por ciento del territorio mexicano, la Capital del país conserva el 2 por ciento de la biodiversidad de todo el planeta y el 12 por ciento de la biodiversidad de México, incluyendo el 32 por ciento de las especies de aves a nivel nacional y el 16 por ciento de los mamíferos.

Una parte muy importante de este patrimonio se alberga en el territorio que debido a su importancia ecológica catalogamos como suelo de conservación. Estas más de 87 mil hectáreas, casi el 60 por ciento del territorio de la ciudad, están conformadas por zonas rurales, ríos, bosques, así como los remanentes de la vegetación acuática y subacuática que aún existen en el sur de la ciudad, las cuales contribuyen a generar condiciones excepcionales para la vida, pero sobre todo para cuidar la biodiversidad. Sin duda cuidar este patrimonio es también un reto enorme.

Nos hemos enfrentado a su pérdida y deterioro durante largos procesos asociados a factores como el crecimiento desmedido de la mancha urbana, el abandono de la agricultura, las prácticas e insumos agrícolas que provocan contaminación y erosión del suelo, así como la tala clandestina y los incendios forestales.

En ese sentido, una adecuada gestión de los residuos es fundamental para poder proteger nuestro patrimonio natural y el medio ambiente en general, por lo que debemos de explorar soluciones en esta área, pero deben de ser de carácter integral, duradero, sustentable, tal como lo está ofreciendo la economía circular.

En lo particular, he sido promotor de estas soluciones y también he sido testigo de los avances que como ciudad hemos tenido. Al respecto, como usted lo sabe muy bien, hace algunos días presenté un paquete de iniciativas que tiene como objeto

precisamente el caminar hacia la economía circular en la industria de la construcción, mismas que es una de las más contaminantes del planeta. Sin embargo, esta industria también tiene muchas bondades y por eso es necesario seguir impulsándola pero con reglas que guíen por el camino de la sustentabilidad.

Al respecto, Secretaria, quisiera preguntarle lo siguiente, si me lo permite: ¿Cuál es el estado de avance de las capacidades institucionales para gestionar y aprovechar los residuos de la construcción?

Por otro lado, doctora Marina, como Presidente de la Comisión de Bienestar Animal de este Congreso, me alegra mucho observar que en su informe se esté incluyendo los resultados concretos en relación al Hospital Veterinario de la Ciudad de México.

En cuanto a los zoológicos, observamos que uno de los capítulos de su informe también esta dedicado a las acciones realizadas con ellos y en este tema en particular me parece muy importante, sobre todo después de toda la información que ha circulado últimamente en las redes sociales y en algunos medios de comunicación, y ya lo tocaba el diputado Royfid, sobre las condiciones en las que se encuentran los animales, todo ello tiene muy preocupado al sector muy importante de esta sociedad capitalina, y como usted sabe bien, personalmente he acompañado con el personal de la SEDEMA a realizar recorridos en los zoológicos y he podido constatar el gran esfuerzo que se hace en ellos por mantener a los animales a las especies en las mejores condiciones.

Pero un caso que requiere toda nuestra atención, es el de la elefanta Ely, por lo que es de vital importancia que su estado de bienestar siga siendo evaluado permanentemente por parte de los especialistas que se encuentran en el Zoológico Aragón, tal como se viene haciendo, para que la gente tenga la certeza de que todo lo que esté pasando ahí será siempre con esa visión de mejorar la calidad de vida de Ely.

En este sentido, Secretaria, quisiera nos pudiera explicar: ¿Qué mecanismos está implementando para hacer crecer las capacidades en materia de la atención

animal, así como el aprovechamiento por parte de la ciudadanía del conjunto de servicios que brindan en los zoológicos en el Hospital Veterinario y en los distintos espacios donde se llevan a cabo las actividades por parte de AGATAN, las alcaldías y las demás autoridades involucradas?

Hay otros temas que quisiéramos platicar con usted y estoy seguro que así será en las siguientes semanas, pero por el momento estas serían todas nuestras preguntas.

Pero quiero agradecerle siempre toda la delicadeza que ha tenido para con nosotros, con la Comisión de Bienestar Animal, la apertura y sobe todo de todo su equipo de trabajo que la acompaña

Muchísimas gracias, Secretaria.

LA C. PRESIDENTA.- Muchas gracias, diputado.

A continuación se concede el uso de la palabra, conforme al acuerdo de la JUCOPO, a María de Lourdes Paz, por parte del grupo parlamentario del Partido del Trabajo.

LA C. DIPUTADA MARÍA DE LOURDES PAZ REYES.- Gracias, diputada Presidenta.

Doctora Marina Robles García, Secretaria del Medio Amiente de la Ciudad de México, sea bienvenida a esta sesión virtual del Congreso de la Ciudad de México, II Legislatura.

Compañeras diputadas y diputados integrantes de las Comisiones de Preservación del Medio Ambiente, Cambio Climático y Protección Ecológica y la de Bienestar Animal y a quienes nos están siguiendo a través de las diversas plataformas oficiales del Congreso.

La atención a la dimensión ambiental para los gobiernos actuales es fundamental si se quiere hablar de ciudades sustentables, y eso hemos logrado en la Ciudad de México. Tal es así que nuestra Capital has ido reconocida a nivel internacional por segunda ocasión al ganar el Premio Nacional Desafío de Ciudades 2021-2022, otorgado por el Fondo Mundial para la Naturaleza por las acciones que

realiza nuestro Gobierno Capitalino para evitar la emisión entre 2019 y 2021 de 1 millón 810 mil 488 toneladas de dióxido de carbono o gases de efecto invernadero con causantes del cambio climático al año, lo que equivale al 82 por ciento de la meta del 2024.

Debemos reconocer que la Ciudad de México (falla de audio) de acción climática por la puesta en marcha del programa ambiental y cambio climático 2019, interviniendo más que nunca en temas ambientales. Ejemplo de ello ha sido la inversión del equivalente a los 2 mil millones de dólares en infraestructura verde o más o menos de 4.5 mil millones de dólares en movilidad para impulsar el transporte público.

También hay que destacar la labor realizada en la siembra de 30 millones de árboles y plantas para la revegetación rural o urbana, en la restauración integral de los ríos y cuerpos de agua, permitiendo capturar 823 toneladas de bióxido de carbono, equivalente anualmente.

En la rehabilitación de los 16 espacios a través del Programa Sembrando Parques y en los esquemas de economía circular implementados para proteger la biodiversidad y reducir la extracción de recursos de la naturaleza.

En cuanto al suelo de conservación, me gustaría resaltar el estrecho vínculo que existe entre la política de apoyo a los trabajadores y el desarrollo rural de la ciudad, un ámbito que suele ser marginado a pesar de su importancia para toda la región.

Me da mucho gusto saber que de la inversión de más 1 mil millones de pesos anuales por concepto de retribución que se da a nombre de mujeres por su trabajo como brigadistas, la dignificación de las condiciones en las que realizan sus actividades y la capacitación y la dotación de todo el equipo necesario que reciben, así como el respaldo que reciben quienes recuperan los ríos de la ciudad por parte del gobierno, para aquellos que reforestan y que mejoran las condiciones de los bosques y a quienes los protegen de los incendios.

En ese sentido, díganos, estimada Secretaria: ¿Qué resultados se han tenido en la recuperación del suelo de conservación de nuestra Capital? ¿Qué superficie deteriorada se ha logrado rescatar para su restauración ecológica?

También hay que mencionar que en materia de empleos verdes qué impactos tienen el Programa Empleo Verde que coordina su Secretaría en conjunto con la Secretaría del Trabajo y Fomento al Empleo en la recuperación de áreas verdes de valor ambiental de la ciudad, pues tenemos conocimiento acerca de que se han estado llevando a cabo una serie de acciones importantes para vincular el impuso al empleo con la recuperación de las condiciones ambientales, como este programa que le menciono y que se creó para dar atención y mantener limpias las áreas naturales y barrancas, unidades deportivas (falla de audio).

De igual forma, apreciamos en el informe presentado que a través de la estrategia Reto Verde se han llevado a cabo acciones para incrementar la cantidad de vegetación en la ciudad, así como para mejorar las condiciones de la vegetación que ya existe y que durante años se había convertido en una demanda ciudadana recurrente, capacitando a 893 servidoras y servidores públicos que trabajan en áreas de manejo de áreas verdes.

Por último, hay que señalar que uno de los ámbitos donde históricamente ha existido mayor marginación de los trabajadores es en el sector de limpia, es por ello que con la actual administración la política de nuestro gobierno está enfocada en ser sensible y visibilizar dicho sector como parte esencial y digna para generar mejores condiciones de separación, manejo y aprovechamiento de residuos sólidos. Lo anterior, a través del programa de reconocimiento de los trabajadores de limpia, en la cual, además de reconocer su labor se brinda orientación para que dicho sector esté cada día mejor capacitado para el beneficio de todas y de todos.

Además de que se espera lograr que sean ellos quienes brinden micropláticas de cultura ambiental a la ciudadanía en pro de la construcción de una conciencia ambiental.

En esa índole, Secretaria, usted nos podría decir sobre la institucionalización y consolidación de este tipo de programas que incluyen la participación y capacitación de las personas trabajadoras de limpia como parte de la gestión en materia ambiental de nuestra ciudad.

Agradeciéndole de antemano sus respuestas.

Sería hasta este momento mi participación, diputada Presidenta.

LA C. PRESIDENTA.- Muchísimas gracias, estimada diputada.

A continuación por parte del grupo parlamentario del Partido de la Revolución Democrática, tiene el uso de la voz hasta por 5 minutos la diputada Polimnia Romana.

LA C. DIPUTADA POLIMNIA ROMANA SIERRA BÁRCENA.- Muchas gracias, Presidenta.

Muy buenos días, Secretaria.

Mi compañera Gabriela Quiroga y el grupo parlamentario del PRD me han pedido que haga la intervención. Tenemos algunos datos.

Secretaria Marina Robles, la saludo con mucho gusto a nombre del PRD.

Uno de los puntos centrales de la agenda del grupo parlamentario del PRD ha sido precisamente el bienestar animal. Las y los diputados que lo integramos hemos trabajado con la intención de fortalecer el marco jurídico para que efectivamente se cubran sus necesidades básicas y se garantice la integridad.

Reconozco, Secretaria, como un acierto de su Secretaría la realización de campañas de vacunación en diversos puntos de la ciudad, así como de ferias de adopción para buscar un hogar a animales abandonados o en situación de calle e incluso las pláticas sobre una tutela responsable y la atención veterinaria itinerante son acciones que han sido bien recibidas por la ciudadanía.

Pero existen también puntos que preocupan. Dentro del informe que nos presenta, se reporta que en el Hospital Veterinario de la Ciudad de México al día

31 de julio del 2022 se presentaron 8 mil 600 consultas de primera vez, pero tan sólo 1 mil 800 consultas de seguimiento, lo que es desconcertante.

Sé que cada caso es particular, sin embargo nos interesa que nos explique si es que tiene datos del por qué hay tan pocas segundas consultas, es decir, aquellas que sirven para dar seguimiento a los tratamientos. Es importante saber si ello se debe simplemente a que no son necesarias o que la población no cuenta con los recursos económicos necesarios para el cuidado de la salud de sus mascotas.

También nos podría explicar: ¿Qué tipo de seguimiento ha dado el hospital para garantizar la salud de sus pacientes posteriores a la primera consulta?

Ha trascendido en diversas quejas de personas que afirman que en el Hospital Veterinario el personal médico cobra por el medicamento a pesar de que sí cuentan con éste en sus instalaciones y que es gratuito, además de que el costo de la recuperación sobrepasa los costos comunes.

En este sentido: ¿Qué acciones ha realizado la Secretaría para garantizar la gratuidad de la atención y que los costos de recuperación sean efectivamente los normados?

Con la puesta en marcha del Registro Único de Animales se intenta llevar un control ordenado de éstos, contribuir para su bienestar. En tan sólo 2019 se registraron 283 animales, sin embargo para 2022 esta cantidad se incrementó considerablemente pues se registraron 103 mil: ¿Nos podría decir a qué cree usted que se debe el incremento tan radical y asimismo de qué manera una persona en le Ciudad de México puede beneficiarse al proporcionar sus datos personales a una plataforma para registrar a su animal de compañía?

Pregunto porque de las campañas de difusión que ha realizado la Secretaría en ninguna se muestran claramente los beneficios del registro, únicamente menciona de manera genérica temas de reconocimiento legal, hay una en caso de extravío, accidentes, maltrato y campañas de vacunación, sin aportar mayores elementos.

Por otro lado, usted reporta la captura de 2 mil animales en respuesta a denuncias ciudadanas. Sobre este punto quiero saber: ¿Qué tipos de animales han capturado y cuál ha sido el manejo que les dio posterior al rescate?

Después de los últimos años ha existido un enorme interés para proteger y conservar nuestras especies endémicas, como es el ajolote, que representa un símbolo a nivel mundial asociado a nuestra cultura en nuestro país. Esta especie en peligro de extinción ha sido objeto de diversos programas para garantizar su conservación y puedan ser reintroducidos a su hábitat natural.

Otras especies en peligro de extinción, y cuenta con un programa especial por parte de la Secretaría, son el lobo mexicano y el cóndor de california, especies que también han sido beneficiadas con un incremento en población y reintroducciones al hábitat natural.

Considerando el manejo zootécnico que ha realizado para repoblar al ajolote, así como al lobo y al cóndor, quisiéramos saber cuántos especímenes han sido reintroducidos con éxito y el monitoreo que les ha dado posterior a esta reincorporación. Esto con el fin de que la ciudadanía pueda conocer si el programa está funcionando con éxito, ya que no basta con la reproducción artificial o en cautiverio para después ser liberados en su hábitat, sino también reconocer cuántos de ellos se han adaptado satisfactoriamente y han sobrevivido e incluso si han seguido su ciclo reproductivo.

Recordemos que existe un deterioro alarmante de calidad en el lago de Xochimilco y en las montañas, además de la inversión de especies exóticas como la carpa y la tilapia que se alimentan de los mismos ajolotes.

Por cuanto hace a la primera intervención, esto sería todo, Secretaria.

Muchas gracias, Presidenta.

LA C. PRESIDENTA.- Muchas gracias, estimada diputada Polimnia.

A continuación de parte del grupo parlamentario del Partido Revolucionario Institucional, me permito hacer uso de la voz.

Estimada doctora Marina Robles, gracias por la explicación a través del informe que ha realizado ahorita frente a estas Comisiones Unidas.

En primer lugar, quiero señalar que la preservación del medio ambiente es una agenda trascendental y prioritaria para todos los gobiernos del mundo.

El medio ambiente es un tema que se es abordado desde la óptica del derecho internacional, ya que forma parte de tratados internacionales que son los que mandatan, instrumentan, regulan e instruyen a los estados y a las naciones en relación a la protección, conservación y preservación del medio ambiente, así como de los ecosistemas.

Hace unos días en el mundo tuvimos la noticia de que se alcanzó un número impactante, ya somos 8 mil millones de personas las que habitamos este planeta.

De forma reciente, según el último Informe de Riesgos Globales, los riesgos ambientales están relacionados a ello y destaca que los problemas que estamos abordando los principales es el cambio climático, la crisis del agua y la pérdida de la biodiversidad.

En la Ciudad de México se concentra, porque muchos no lo saben, el 2% de la biodiversidad de todo el planeta y el 12% de la biodiversidad del país, no obstante la vocación urbana de la Ciudad de México ha tendido a que pocos conozcamos que el 59% del territorio de esta ciudad corresponde al suelo de conservación y por eso tenemos que abocar todos nuestros esfuerzos a la protección de la misma, ya que buena parte del territorio de la Ciudad de México es patrimonio natural de todas y de todos.

Cuidar, conservar y restaurar este patrimonio es precisamente uno de los grandes retos a los que nos enfrentamos para evitar la pérdida y el deterioro de nuestros ecosistemas y de la biodiversidad. El deterioro de los recursos naturales en la Ciudad de México se debe principalmente justamente a esta relación compleja entre la parte urbana y el suelo de conservación que he expuesto anteriormente. Éste último es amenazado de manera constante por el crecimiento de la mancha urbana, así como también de la pérdida de las actividades agropecuarias debido a la falta de rentabilidad para sus pobladores, sin mencionar la contaminación por la

inadecuada disposición de residuos, la tala clandestina, incendios, entre otras cosas con las que sabemos que desgraciadamente es utilizada a veces adrede para cambiar el uso de suelo.

Durante décadas la visión clásica del desarrollo urbano agravó los problemas ambientales de la Ciudad de México, en parte porque se prefirieron las zonas urbanas en lugar de proteger, como debemos de buscar protegerlo ahora, el suelo de conservación; se optó por el derribo de árboles para la instalación de estructuras de cemento y continúa generando también residuos de manera desmedida, sin un manejo integral, provocando la contaminación del ambiente. Sin duda todas estas cosas han repercutido de manera significativa en las problemáticas que actualmente tenemos en esta ciudad.

Me llamó la atención que en el informe presentó la descripción de los principales retos, estrategias y avances de parte de la Secretaría de Medio Ambiente correspondientes del 1° de agosto del 2021 al 31 de julio del 2022 en los siguientes ámbitos:

Regeneración de las condiciones ecológicas de la ciudad, aprovechamiento sustentable del agua y rescate de ríos, zoológicos, centros de conservación de la vida silvestre, bienestar animal, calidad del aire, reducción y gestión integral de los residuos, instrumentos de regulación y vigilancia ambiental, acción climática y cooperación internacional. Cada uno de estos ejes están plasmados en los objetivos del Programa Ambiental y de Cambio Climático, presentado en el 2019.

También son objetivos que involucran un trabajo interinstitucional y de coordinación con distintos sectores; pero también de la coordinación directa con este Congreso de la Ciudad de México, la coordinación que debemos de celebrar, pero que también con suma responsabilidad tenemos que asumir, en virtud de los impactos del cambio climático y de las condiciones ambientales que vivimos y que en base a nuestras acciones podemos juntos emprender acciones conjuntas para mitigar estas cuestiones complicadas que vivimos.

Quiero reconocer la obtención del premio por las acciones de revegetación como una de las estrategias principales para combatir el cambio climático a través de

plantar 30 millones de nuevos árboles, arbustos y cubresuelos, así como por producir 10.5 millones de plantas en 2022 y crear más de 700 jardines polinizadores, mismos que han permitido capacitar a cientos de mujeres y personal de parte de las alcaldías, de jardinería especializada en la polinización.

También como parte de su informe, se reporta que el conjunto de las acciones para recuperar los ecosistemas de la ciudad ha propiciado condiciones para el incremento de especies que se habían dejado de ver, una de éstas son como las que ya mencionó mi compañera Polimnia, los lobos mexicanos, también los cóndores, tenemos los colibríes, y yo quiero destacar el lince que se vio en el Desierto de los Leones.

Finalmente, quiero realizar una serie de planteamientos en relación a los ejes de cambio climático y zoológicos. En relación al primero, le pido que nos detalle y nos explique de manera concreta de qué manera se está beneficiando a la ciudad y a la población con las acciones realizadas en materia de cambio climático y cuál es el plan a futuro, porque sabemos que en lugar de tener acciones más fuertes, tenemos que destinar mayores recursos, mayores esfuerzos para cumplir las metas internacionales.

Respecto de los zoológicos, de cara a la COP15 sobre la biodiversidad, los documentos previos a la convención han tomado como ejemplo los programas de recuperación de especies desarrolladas en los zoológicos de la Ciudad de México, nuevamente el caso del lobo mexicano y del cóndor de California. En este sentido le pregunto: ¿Cuáles son los siguientes pasos que deben de seguir los zoológicos para consolidarse, fortalecerse y dar atención a las especies que ya tenemos y que puedan ser verdaderos centros de la conservación de la fauna silvestre? ¿Cómo se desarrollarán estos espacios y junto a los ciudadanos para tener mayor comunicación y también tener mayor información pronta y expedita dado también lo que ha sucedido a través de distintas denuncias ciudadanas?

Estas serían mis preguntas, Secretaria. Le agradezco mucho.

A continuación por parte del grupo parlamentario de Acción Nacional le daré el uso de la voz a la diputada Ana Villagrán Villasana. Diputada, adelante.

LA C. DIPUTADA ANA JOCELYN VILLAGRÁN VILLASANA.- Gracias. Buenos días a todas y a todos.

Primero que nada, celebrar el que se esté realizando esta comparecencia. Agradecerte, querida Secretaria, tu disposición siempre para poder llevar a cabo ejercicios como éste. La verdad es que en el servicio público sólo hay tres secretarios que tienen todo mi reconocimiento en términos de la manera en la que atienden a todos los personajes públicos… (Corte de audio) y la Secretaria Ingrid siempre están dispuestas al diálogo, a estar escuchando nuestras críticas y todo lo que estamos siempre señalando.

De manera particular también señalar a los presidentes de estas Comisiones, querida Tania, querido Jesús, gracias, más allá de los resultados que estamos dando o no en el Congreso, estos temas son relevantes justo para el desarrollo de la ciudad.

Quiero preguntarte, querida Secretaria Marina, tú sabes de manera muy particular cuál es el interés y la convicción que yo tengo en términos de dar resultados en materia animal.

Resulta muy preocupante que para el tema de los zoológicos si bien en este último año tuvimos un incremento en el presupuesto, ha habido una reducción desde el 2018 hasta el año en curso de 18 millones 348 mil pesos. Entonces, yo quiero preguntarte, si muchas de las cosas que ahora nos cuestionan en el ámbito público no tiene que ver justamente con este tema de la reducción presupuestal.

Aquí quiero hacer un llamado de atención para que en el presupuesto que se viene para el año 2023 no se le ocurra al gobierno capitalino, a la Secretaría de Finanzas o a nadie de la cuarta transformación reducirle ni un solo centavo al presupuesto de los zoológicos, con la gran preocupación que ya han expuesto mis compañeros y compañeras, de las muertes de animales en zoológicos.

Entonces, dejo por sentado que si se atreven a mandarnos un proyecto de presupuesto con menos dinero para los zoológicos, somos capaces de cerrar el Congreso para evitar esto, no lo haría yo sola sino los animalistas de esta capital.

Entonces, quiero yo preguntarte: ¿A qué se debe esta reducción de presupuesto del 2018 a la fecha?

Ha habido muchas noticias en redes sociales donde gente que sabe, especialistas y expertos en la materia, están muy preocupados por algo que señalaba ya mi compañero el diputado Royfid, el tema de los seguros de los animales. Yo también quisiera ahí preguntarte si nos pudieras ayudar a entender más: ¿Todas las especies que contienen los tres zoológicos de Chapultepec tienen seguros, entonces cada que muere un animal en los zoológicos la SEDEMA o el gobierno cobra estos seguros?

Porque es como una teoría conspiratoria que se va por redes sociales y justamente como no tenemos información, aún si lo solicitamos vía transparencia, quisiéramos saber cómo opera el tema de los seguros y si entonces sí la SEDEMA o el gobierno obtiene algún beneficio cada que muere un animal.

Preguntarte, también reiterar la preocupación por el tema de los teporingos, de las dos crías de lobo mexicano que este año también fallecieron, porque tampoco se tuvo certeza de por qué de su muerte.

El caso de Ely, Secretaria, ya lo hemos platicado, yo sé que se han tenido conversaciones, que muchas personas lo tienen en la discusión pública. ¿No sería más fácil realmente ya hacerle caso a todas las organizaciones de protección civil que están pidiendo que se envíe a Ely a un santuario? Yo conozco las condiciones físicas, también las atenciones que recibe Ely en el zoológico de Aragón, pero quiero preguntarte: ¿En un caso ya tan polémico y como con tanta trascendencia para la vida de los protectores de animales en la capital, no sería ya más fácil y más humano para el Gobierno de la Ciudad de México ya considerar el traslado de Ely, entendiendo que al final estamos a la mitad del camino? Ni sabemos si vive bien en el zoológico de Aragón, tampoco sabemos si aguantaría el traslado a un santuario, como lo están diciendo.

Lo señalo porque Ely es el primer animal a nivel nacional, sobre todo una especie de estas dimensiones, que tiene un juicio y que tiene un abogado, donde justamente ya ha habido un proceso, un reconocimiento judicial, sus defensores

presumen que el Gobierno de la Ciudad de México está entorpeciendo para no permitir que el juez pueda tomar parte en este asunto.

Entonces, yo sé que es un tema muy complejo, también conozco de la convicción de los veterinarios que cuidan a Ely, eso me consta, yo sé que a Ely se le brinda lo mejor que se le puede dar en las condiciones en las que está en el zoológico de Aragón, pero quiero preguntarte, más que como diputada, también como animalista, ¿no sería ya lo más sensato avanzar en este tema y dejar la presión?

Porque también entiendo que para el Gobierno de la Ciudad sería una pérdida el no poder contar con un elefante, porque es el único elefante en la ciudad, también sé que es un elefante que le puede brindar, lamentablemente, entretenimiento a mucha gente, en cautiverio, cosa que nosotros los animalistas no compartimos, pero nada más lo quiero poner sobre la mesa y saber cuál es tu opinión al respecto.

El tema del Ajusco, del perro que asesinaron a palos en el restaurante afuera del Ajusco, yo no vi ningún posicionamiento de ningún funcionario del Gobierno de la Ciudad, más allá de la posible actuación de la Brigada de Vigilancia Animal, con Leticia Varela, o de la PAOT con Mariana Boy, con quienes tuve comunicación para ese caso, pero si SEDEMA tiene tanta responsabilidad en el tema de trato de animales, ¿cuál sería el planteamiento que tendría que tener a través de la Secretaría que tú encabezas en esta clase de casos el gobierno de la capital?

También en zonas de condiciones como son el Ajusco, ¿cuál es la responsabilidad que tenemos en el manejo de los cientos de animales abandonados? Porque yo fui al restaurante y te puedo decir que en el trayecto para llegar al lugar donde asesinaron al perro a palos, vi por lo menos 30 perros en condición de abandono.

Entonces, también preguntarte: ¿Cuál sería la responsabilidad del Gobierno de la Ciudad o del posicionamiento de SEDEMA en el caso del presunto santuario de White Tiger, Black Jaguar? ¿Qué es lo que pasó allí? Es decir, todos dijeron que era dependencia federal, pero eso pasó en Tlalpan, también en el Ajusco y con un conocimiento de muchos años, hubo muchos funcionarios.

La Jefa de Gobierno fue delegada en Tlalpan cuando esto ya estaba pasando, cuando ya alimentaban a los tigres y los grandes felinos con perros justamente que viven en el Ajusco. ¿Cuál es la actuación de SEDEMA en esta clase de casos y por qué se quedaron castigados tantos años? Ahí no te tocaba a ti, pero ya este caso explotó contigo ya a la cabeza.

En el tema del mercado Sonora, mucho estamos hablando del gran trabajo que está haciendo la SEDEMA con el tema de la reproducción del colibrí. ¿De qué nos sirve tener una especie tan magnífica, tan mágica, tan ancestral, que nos retoma a temas de los Aztecas por ejemplo, con el tema de idealizar el tema del colibrí, cuando el mercado Sonora los podemos encontrar que los venden en bolsitas de plástico para que tú puedas hacer un amarre, un ritual de santería o de magia negra y así están permitiendo las autoridades del Gobierno de la Ciudad de México que ocurra en el mercado Sonora?

El año pasado, de hecho no sé si fue a inicios de este año o el año pasado, hubo un conato de incendio y la Jefa de Gobierno ya nos había dado su palabra de que iba a explorar las condiciones, iban a cerrar el Sonora, fue lo que dijo, con la alcaldesa Evelyn Parra, yo sé que esto no va contigo, pero dado que de ti depende AGATAN y tienes facultades en tema de protección animal.

¿Por qué no han actuado en el tema del mercado Sonora? ¿Por qué no detuvieron a los maltratadores ese día que tenían el tema del incendio? ¿Por qué no realiza la SEDEMA verificaciones en tema medioambiental? Porque la manera en la que tienen a los animales hacinados y los venden para equis actividades que no forman parte del Código Penal en esta capital.

¿Por qué no se realizan verificaciones medioambientales para saber realmente cuál es el daño y el impacto en términos de violencia contra los animales y temas ambientales por parte de la SEDEMA?

Preguntarte también, a mí me encanta cómo funciona el Hospital Veterinario, eso también ya lo platicamos, es un hospital de primer nivel. Todas las alcaldías deberían tener un hospital como el Hospital Veterinario de la Ciudad de México, pero está en Iztapalapa y está muy lejos.

Quiero yo preguntarte, yo presenté un punto de acuerdo para que se realizara un estudio para saber si se podían construir rutas para que más gente pueda tener beneficios del Hospital Veterinario, solamente hay un hospital que se parece al que tiene el Gobierno de la Ciudad de México, que es el de la alcaldía Benito Juárez, pero yo quiero preguntarte si SEDEMA pudiera considerar el tema de obtener rutas para que más ciudadanos y ciudadanas puedan hacer uso del excelente servicio que tiene el Hospital Veterinario, que hoy es prácticamente imposible visitarlo porque de entrada no puedes subir a tu perro al Metro ni al camión y, a menos que tengas coche, no puedes llegar, entonces me parece que es dinero tirado a la basura.

Quiero preguntarte del aumento que hubo este año para el tema de zoológicos, por qué todo se fue más a infraestructura para las personas del zoológico de Chapultepec y no justamente en el tema de poder tener mejores condiciones para… (Corte de audio)

Yo sé que por ejemplo tienes el tema del Museo del Ajolote, ahí te felicito, me gustó mucho. Nada más hacerte una observación, que por favor los alcaldes de MORENA tengan prohibida la entrada, porque ya sabes que cuando organizan eventos para ajolotes los maltratan y los dejan morir, porque los exhiben y los dejan ahí tirados en el piso, eso pasó este año y la SEDEMA tampoco se pronunció al respecto, tampoco los alcaldes de MORENA tuvieron una sanción por el tema del Ajolotón. Entonces, esperemos que este museo sirva para educar a los alcaldes de MORENA, pero pedirte que por favor les prohíbas la entrada.

El tema del zoológico de Aragón también es algo que he planteado en muchos espacios. Por favor solicitarte o preguntarte que para el 2023 ya se le pueda invertir más en infraestructura de transformación, dado que estamos en este momento con la existencia de los zoológicos, porque hoy el zoológico de Aragón me parece que es uno de los más abandonados y donde los animales, sobre todo los mandriles, todo lo que son los chimpancés, todo este tipo de especies, están sus hábitats muy, muy abandonados, también el tema del hipopótamo, es decir el zoológico de Aragón requiere una intervención en los hábitats de los animales

inmediata, entonces para que pudiéramos considerarlo. Preguntarte ahí cuáles son los avances.

Quiero preguntarte: ¿Cuánto presupuesto en promedio le corresponde en alimentación a todas las especies de animales, especie por especie? Si nos pudieras tú hacer saber a estas Comisiones Unidas, dado que existe esta teoría de que estamos dejando morir a los animales, nos gustaría tener la certeza de que esto no pasa así, reforzar la pregunta que me hizo el compañero diputado Royfid en el tema de qué están comiendo cada especie.

Nosotros no somos expertos a final de cuentas, querida Secretaria, pero preguntarte si no valdría ya la pena generar una auditoría para aclarar esto, porque no sé si es capaz el Gobierno de la Ciudad de México de mantener bien a los animales. Me preocupa que la política de austeridad de la cuarta transformación haya llegado, porque así nos lo hizo sentir la Secretaria de Finanzas y me preocupa bastante esta situación.

Otra pregunta, quiero saber cuántas especies han fallecido dentro de los zoológicos que conforman la Ciudad de México, tal como la muerte de Iztac, el leopardo de las nieves, que lo vi en mis vacaciones, yo apenas lo vi vivo hace como tres meses, lo vi, estaba solito en sus instalaciones, pero estaba muy bien, entonces quiero preguntarte por qué falleció, porque dicen ex cuidadoras del zoológico de Chapultepec que esto ocurrió por pésimos cuidados. Entonces, yo quisiera saber a qué se debió la muerte de este leopardo de las nieves en peligro de extinción.

Quiero saber por favor: ¿Por qué las muertes de animales no son públicas, estamos dejando morir a los animales, qué es lo que ocurre en esta materia? ¿Por qué se trata como con tanta secrecía el tema de las muertes de animales y no se presume como los nacimientos? Que ahí sé que están haciendo un gran trabajo en temas de reproducción, o sea están cumpliendo su labor, pero por qué con las muertes no se trata igual.

LA C. PRESIDENTA.- Diputada Ana Villagrán, lleva 12 minutos, más del doble de tiempo, por favor nada más. Gracias.

LA C. DIPUTADA ANA JOCELYN VILLAGRÁN VILLASANA.- Aún me faltan un montón de preguntas, se las haré llegar. Nada más me brinco entonces a unas últimas.

En temas de verificentros queremos preguntarle, querida Secretaria: ¿Cuánto recaudo de multas y recargos de las verificaciones extemporáneas? Porque en el informe que nos hizo llegar por escrito solamente viene el tema de las sanciones, pero queremos saber a dónde se dirige el presupuesto de los recursos de verificaciones extemporáneas, dado que son grandes multas y qué estrategias están implementando. En el informe no se señala nada al respecto, más allá de sanciones, saber el monto.

Me faltaron un montón de preguntas, entonces nada más hacer la observación el tema de Sembrando Vida, realmente quiero saber si este es un programa exitoso del Gobierno Federal, si desde el Gobierno de la Ciudad de México se le está dando seguimiento. Sobre todo sabe qué, Secretaria, el tema de se plantan árboles, dónde se están plantando y después cuál es la tasa de éxito de la vida de estos árboles, como lo estamos viendo con el ahuehuete, que ya parece más seco que la conciencia de algunos de mis compañeros.

Entonces, me faltaron un montón de preguntas, nada más hacer entonces el llamado de atención, si están haciendo las comparecencias por Zoom, que nos den más de 5 minutos, porque tal parece que no quieren que se dé la información pública.

Muchísimas gracias. Sé que mi compañera Salido dará seguimiento a muchos otros temas. Gracias, Secretaria.

LA C. PRESIDENTA.- Diputada Ana, nada más para dejar claro que habló 13 minutos, casi tres veces el tiempo establecido, hemos sido muy flexibles, pero ya era un tema de un exceso.

A continuación por parte del grupo parlamentario de MORENA va a hacer uso de la palabra la diputada Adriana María Guadalupe Espinosa de los Monteros. Diputada, adelante.

LA C. DIPUTADA ADRIANA MARÍA GUADALUPE ESPINOSA DE LOS MONTEROS GARCÍA.- Muy buenas tardes a todas y a todos. Doctora Marina, muy buenas tardes, bienvenida.

Secretaria de Medio Ambiente, nos congratula observar en su informe que una de las prioridades de la política ambiental de la ciudad ha sido la recuperación de los ecosistemas del suelo de conservación, procurando también el bienestar de las familias rurales, cuyas actividades son de gran importancia para toda la capital y que en los últimos años no habían recibido la atención necesaria, en donde las comunidades y los ejidos han tenido alternativas reales de desarrollo, sin necesidad de vender sus tierras o hacer un mal uso de la naturaleza, en detrimento del futuro de nuestra ciudad.

La cantidad de información respecto de este tema en su glosa es muy vasta y me parece que es muy importante que todas y todos lo leyéramos con detenimiento para visualizar el verdadero impacto de esta política, más allá de los datos globales que conocemos.

Por ejemplo, apreciar lo que significa toda la superficie de ecosistemas invadidos que se han recuperado, las tierras opiaceas que fueron reactivadas y ahora son un centro para las familias, el impresionante incremento en el número de brigadistas capacitados y equipados que reciben una retribución por las actividades de conservación que realizan en beneficio de la ciudad o la derrama económica que significa para los productores las nuevas estrategias de comercialización impulsadas por el Gobierno de la Ciudad.

Haber incremento de 200 mil a más de un millón de pesos la inversión anual en suelo de conservación es algo histórico, que desde el Congreso de la Ciudad de México trabajaremos para garantizar, en coadyuvancia con el Gobierno de la Ciudad, para que no lo pierda en los siguientes años, estos apoyos económicos directos para la recuperación de los humedales, las jornadas de limpieza y actividades de conservación, entiendo 31 kilómetros.

La ampliación y rehabilitación de líneas de riego en el ejido de Tláhuac, gracias a una inversión de 2.7 millones de pesos. El mantenimiento preventivo y correctivo

a los rembolsos de agua tratada en el Paso del Toro y el Tequesquite con 1.5 millones de pesos. El apoyo para la mejora del parque Los Olivos, la remodelación del embarcadero de San Pedro Tláhuac, así como las acciones de conservación ecológica en comunidades como la misma aquí en Tláhuac, San Francisco Tlaltenco, en San Andrés Mixquic y en San Juan Ixtayopan.

Yo quisiera preguntarle específicamente en la zona de Tláhuac, que es una región muy importante en términos de los ecosistemas que alberga y también de las actividades rurales que ahí se desarrollan en términos de inversión, ¿cuánto se ha dirigido en beneficio al suelo de conservación y la zona rural de Tláhuac?

Sabemos que el Programa de Cosecha de Lluvia es un programa que tiene como propósito el mejorar el abasto de agua de personas que viven en colonias de bajos ingresos, con instalación de sistemas cosechadores de lluvia. Nos gustaría saber también a cuántas familias se ha beneficiado con este programa en la demarcación de Tláhuac.

Con el apoyo a la comercialización de los productores rurales sabemos que se fortalece la economía en estas zonas y que permiten generar canales de comercialización para que las actividades productivas tengan alternativas económicas sostenibles a largo plazo. Nos gustaría también nos pueda abundar un poco más sobre este tema, así como los alcances y los beneficios que ha tenido.

Por mi parte sería cuánto, Secretaria. Enhorabuena y muchísimas gracias. Bienvenida.

LA C. PRESIDENTA.- Muchas gracias, diputada Adriana. Muchas gracias a todas y a todos los diputados que hicieron uso de la voz.

A continuación le cedemos el uso de la palabra, hasta por 20 minutos, a la doctora Marina Robles, Secretaria de Medio Ambiente, parar que pueda responder a todas las preguntas de las y los legisladores. Adelante, Secretaria. Muchas gracias.

LA C. DRA. MARINA ROBLES GARCÍA.- Gracias, diputada Presidenta.

Intentaré responder lo más posible las preguntas y detallar también la mayor parte de los datos que están pidiéndome.

Una primera cosa que quisiera comentar y que tiene que ver con una pregunta un poco más global de este conjunto de las que me han hecho, tiene que ver con cómo se ve, cómo se vive directamente estas mejoras en términos de la Acción Climática, que la ciudad ha emprendido estos programas ambientales y de cambio climático, que lo planteaba la diputada Larios precisamente.

Efectivamente cuando uno habla de que se han reducido 1.8 millones de toneladas de dióxido de carbono equivalente, eso resulta muy abstracto para todos los que vivimos en la ciudad, por eso es tan importante traducirlo a esto que les contaba. Imaginemos que plantamos 5 millones de pinos ya adultos y sanos, los mantenemos a lo largo de 50 años, ese es el equivalente de esa reducción.

Pero en términos del beneficio particular que nos toca percibir a nosotros es que esto nos disminuye, estos beneficios que hemos logrado no solamente en reducción de emisiones sino que lo hemos hecho a partir de estrategias que mejoran las áreas verdes, finalmente lo notamos en frescura, en disminución, en condiciones de temperatura que permitan disminuir de isla de calor que se dan en nuestras ciudades por efecto del cemento y del pavimento; nos permite tener más espacios públicos con biodiversidad, con paisaje, que permiten también que los gocemos y que podamos reaprender a relacionarnos con la naturaleza, que es algo fundamental.

Nos permiten algo que muchas veces yo busco comentar, diputadas y diputados, que tiene que ver con una de las lógicas que hemos seguido en el Gobierno de la Ciudad, de la forma en cual hemos diseñado los jardines, cómo hemos diseñado las áreas verdes, cómo estamos pensando los procesos de revegetación, donde no solamente hemos estado plantando árboles sino también los distintos estratos de vegetación que permiten construir pequeños microsistemas al interior de la ciudad, que eso llame a que los otros organismos que dependen de estas comunidades vegetales, juntos con esos de manera particular especies que permitan la polinización.

Porque uno de los beneficios importantísimos que estamos buscando en todos esfuerzos en los que nos sumamos las distintas ciudades y localidades del mundo es para detener el avance en la desaparición de los organismos polinizadores, de los cuales depende nuestra alimentación, depende la mayor parte de los recursos de los que dependemos para alimento, para medicamento y para otro tipo de usos que nosotros damos.

Significa también por supuesto una disminución de riesgos de inundaciones, de riesgo de deslaves. El trabajo ambiental, este conjunto de acciones que tenemos justo lo que permiten, bajo la lógica que hemos diseñado, es que podamos disminuir efectos de esta naturaleza.

Además parte de las preguntas que la diputada Paz nos comentaba, asociado a las tierras recuperadas en el suelo de conservación, como bien dicen, como bien han dicho varios de ustedes, varias de ustedes, el suelo de conservación de la Ciudad de México ocupa más de la mitad del territorio de la ciudad, entre la zona de los pueblos rurales, las zonas agrícolas y las zonas de bosques, de humedales, pastizales, etcétera.

El mantenimiento, la conservación, la inversión que hemos hecho para mejorar estas condiciones ambientales, para impulsar una forma de producción sustentable nos ha permitido que saquemos del ocio, del abandono el 76% de tierras que estaban sin usarse, que representan alrededor de 5 mil hectáreas. A eso se suman además más de 400 hectáreas que hemos recuperado también de procesos de invasión a lo largo de muchísimo tiempo.

Junto con estos trabajos de recuperación en zonas que son más urbanas, que son estas líneas de barrancas que circundan una parte importante particularmente del poniente de la ciudad, estuvimos trabajando, diputada Paz, con la Secretaría de Trabajo y Fomento al Empleo, en donde atendimos 18 barrancas y retiramos volúmenes enormes de residuos, en los que además de retirar los residuos hacíamos un trabajo con las comunidades aledañas, porque nos parece importante no solamente limpiar sino que la gente cuide estos espacios una vez

que los dejamos limpios, para que no regresen a la condición como los encontramos.

En este trabajo que nos permitió atender más de 120 mil metros cuadrados de estas zonas que estuvimos limpiando, pudimos, con el apoyo de la STYFE, generar mil empleos de personas a las cuales capacitamos no solamente en la limpieza de barrancas, en el cuidado de barrancas, sino en el valor de las barrancas, que creemos que va a ser muy importante para multiplicación de su información, de su conocimiento, de su valoración para el mantenimiento de estos ecosistemas.

En esta misma línea de fomento a nuevas formas de empleo, de un empleo verde, en estos cuatro años, junto con la STYFE y con otras instituciones, nos hemos dado a la tarea de formar a distintos cuadros, cuadros que no solamente ayuden a limpiar distintos tipos de ecosistemas, que parece menor pero que tiene una particularidad para poder sólo retirar lo que hay que retirar por ejemplo en un jardín y dejar algunas yerbas que son importantes para el cuidado del suelo, pero hemos además formado mujeres en jardines para polinizadores, abriendo una línea en la formación y en el trabajo de estas mujeres, que creemos que significa una gran oportunidad para ellas y por supuesto para la ciudad por el tipo de trabajo que van a hacer.

Generamos capacidades en 10 empresas para poder impulsar los sistemas de cosecha de lluvia. Formamos a 150 profesionales que han aumentado las capacidades de la ciudad en la instalación de los sistemas de cosecha de lluvia, porque nos interesa mucho que no solamente las viviendas, a las cuales nosotros llegamos a instalar estos sistemas de cosecha de lluvia, tengan cosechadores; necesitamos que todas las viviendas de la ciudad puedan poner estos sistemas de cosecha de lluvia que permitan que disminuyamos la extracción de agua de los acuíferos de la ciudad y que también disminuyamos la cantidad de energía que se necesita para poder llevarla hasta cada una de nuestras viviendas.

Efectivamente, como dice el diputado Sesma, una de las cosas en las que nos hemos enfilado, esforzado es a que esto que hemos aprendido en la ciudad lo

podamos diseminar, lo podamos contribuir para el resto de las ciudades, a eso hemos trabajado mucho, diputado, por supuesto con todas las ciudades, con todos los estados de nuestro país y con otras de otros países para poder compartir las experiencias, las buenas lecciones y las malas lecciones, porque nos parece importante también aprender de las malas lecciones.

Justo, diputado, creo que reforzar este trabajo que nosotros hemos venido haciendo en la línea de los residuos, de particularmente residuos de la construcción, se vuelve fundamental en un refuerzo desde el Congreso de la Ciudad de México, porque nos parece que uno de los problemas serios que mantiene el sector de la construcción debe considerarse una gran oportunidad en el contexto de la circularidad.

En la medida en que tengamos instrumentos mucho más sólidos, más potentes, vamos a lograr que toda la ciudadanía, que todas las autoridades podamos hacer uso de este potencial que tiene el uso de los residuos de la construcción, quitando un serio problema en términos de residuos, de manejo de los residuos en la ciudad, pero también quitando un enorme problema que tenemos en la extracción de materiales vírgenes, que finalmente deterioran estos ecosistemas de los cuales dependemos.

Creo que hay una condición de avance importante, diputado Sesma, diputadas y diputados, al respecto porque tenemos una norma en avance, tenemos una iniciativa privada interesada en impulsar este tipo de proyectos y una gran oportunidad de uso tanto desde la obra pública como desde la obra privada de los materiales reciclados producto de la demolición de muchas de estas edificaciones.

Hay interés en prácticamente todas y todos ustedes en el tema de los zoológicos, de manera particular en el caso de la elefanta Ely. Quiero por supuesto en primer lugar invitarles a todos, a todas ustedes a hacer una visita a los zoológicos de la ciudad, de manera particular a las zonas de cocina de los zoológicos de la ciudad, para poderles mostrar la calidad de los alimentos que reciben los animales de los zoológicos.

No es casual que los animales de los zoológicos de la Ciudad de México hayan vivido tanto tiempo, de hecho estamos en una situación en la cual reconocemos que una muy buena parte de los organismos que tenemos son organismos muy viejos, que han pasado su esperanza de vida incluso, gracias a que las condiciones de bienestar bajo las cuales se mantienen han permitido que vivan todos esos años.

Les in vito, diputadas y diputados, a que acepten una visita a conocer estas zonas donde preparamos diariamente miles de raciones para los distintos organismos que habitan en los zoológicos de la Ciudad de México.

Permítanme darles algunos datos sobre los zoológicos y por supuesto les comparto también la tabla de presupuestos, que si bien en los presupuestos de origen en algunos de los casos son menores a los que termina siendo el presupuesto final de ellos, se mantiene un presupuesto superior a los 30 millones de pesos al año para los alimentos de los zoológicos.

En este año además de manera particular, dada la circunstancia que se vivió tan lastimosa con el caso de Black Jaguar, presentamos un proyecto al Fondo Ambiental Público para crecer incluso en 8 millones más, es decir bastante más superior, más cercano a los 40 millones va a terminar siendo el presupuesto total de los zoológicos de la ciudad por esta adición para poder atender de manera suficiente esta condición que tuvimos con el maltrato de estos organismos en este supuesto santuario que estaba en la zona del Ajusco.

Dejen les doy unos de los datos: la adquisición de alrededor de 280 productos alimenticios diferentes que hacemos, que en volumen representan una compra mensual de alrededor de 8 toneladas de carne, 11 de verduras, 9.5 de frutas, 16.5 de alimentos concentrados especiales para animales, que no son para perros y gatos sino son especiales para mantener una dieta específica diseñada por nutriólogos, que permite que estén recibiendo las distintas vitaminas y minerales los distintos organismos, 1.7 toneladas de pescado.

Uno de los datos que parece menor, que tiene que ver con temas de enriquecimiento ambiental, de formas en las cuales los especialistas se acercan a

los organismos para poder ofrecerles un buen trato y acercarles algunos de sus medicamentos, vitaminas y minerales, es por ejemplo esto que observan en la dieta de Ely, de pan Bimbo, que es algo que les gusta, a través del cual se le da la vitamina o el mineral para que lo pueda aceptar y es parte también de un proceso de enriquecimiento en un contexto enorme de una dieta, diputado Royfid, de una dieta muy completa que recibe Eli en el zoológico de Aragón. Lo invito, diputado, acepte mi invitación a visitar los zoológicos, las cocinas de los zoológicos y particularmente a Eli.

La diputada Villagrán me decía por qué no si lo más fácil es llevarse a Eli, por qué no mejor llevársela. Porque lo que nosotros buscamos, diputada, no necesariamente es lo más fácil, buscamos lo que sea mejor para Eli, y justo hemos mantenido una comunicación, un conjunto de especialistas asesorándonos para que Eli tenga las mejores condiciones, una elefanta que se recibió en el 2012 con una larga vida en circos y que por supuesto vive con la historia de esta vida en estos circos y que nosotros en los zoológicos hemos avanzado en un trato, en construirle condiciones de bienestar, en construirle condiciones siempre pensando en la vida de la elefanta y no necesariamente tomar la solución que pueda ser la más fácil, que eventualmente podría ser llevársela a otro sitio, que no necesariamente aseguraría la vida de Eli. Porque efectivamente parte de lo que hemos visto con los especialistas es el riesgo que implica para una elefanta como Eli trasladarla particularmente a alguno de los santuarios que han identificado fuera de nuestro país, que por cierto han estado involucrados en conflictos semejantes al que vivió Black Jaguar en semanas pasadas. Por eso, diputada, no necesariamente es buscar lo que sea más fácil, sino lo mejor para la elefanta Eli, lo que más nos interesa en el Gobierno de la Ciudad.

Por supuesto como en algún momento lo comenté con la diputada Villagrán, me comprometo a conversar con el Secretario Lajous para que veamos qué posibilidades hay que de acercar este hospital veterinario que está en Iztapalapa y que ofrece una muy buena oportunidad para la atención de los animales de compañía a las personas que vivimos aquí en la ciudad.

Qué cosa sucede alrededor de lo que la diputada Polimnia comentaba sobre las consultas en este hospital veterinario, es un hospital que ofrece una forma de atención bastante bien recibido, el tipo de estudios de formas de atención que se tiene, ha ido creciendo el número de visitantes. No significa que un cambio en una primera consulta y una disminución para una segunda signifique una mala atención, diputada, puede significar una excelente atención. Se solucionaron las dificultades que tenía el animal de compañía y no necesariamente tienen que regresar para un segundo tratamiento.

Le comento que también ha crecido el potencial que tiene el hospital veterinario y que se suma con esto que nosotros hemos estado buscando en el registro de animales de compañía, un registro que busca varias cosas, no por supuesto hacernos de la información de quienes son los tutores de estos animales de compañía, sino poder tener contacto con este conjunto de personas, de manera que el bienestar animal, que creo que es el propósito que todos buscamos, pueda verdaderamente estar en la lógica del trato de estos tutores y que los llevemos verdaderamente a convertirse en tutores responsables, de eso se trata este registro de animales de compañía. Además, por supuesto, de otro tipo de facilidades que nuestros equipos del Agatan han logrado con distintas clínicas, con distintas tiendas en donde con este registro, con esta credencial puede recibir distintos tipos de descuentos, capacitaciones y demás.

Asociado a la reproducción en los zoológicos, asociado a los riesgos de los organismos en términos de su conservación y de nuestra participación para colocarlos en nuevamente vida silvestre. Me detengo en dos de ellos que son importantes, centrales, carismáticos en términos de lo que hemos logrado y que nos ha llevado a que formemos parte de programas nacionales, de programas internacionales, para poder sacar de la extinción a especies que estaban francamente en peligro a la desaparición, como es el caso del cóndor de California y el lobo mexicano.

Permítanme decirles que justo la capacidad técnica de los equipos, que es una de las características de todo el personal de la Secretaría del Medio Ambiente, la alta

capacidad técnica, ha hecho que podamos formar parte de distintos programas para la conservación y para el mejoramiento de las especies. Esto no significa que en vida silvestre muchos de los organismos que ayudamos a su reproducción en los zoológicos puedan ser liberados a vida silvestre.

En el caso particular del cóndor de California sí hemos logrado que los ejemplares que hemos ido a liberar en la sierra de San Pedro Mártir estén constituyendo una población cada vez más jóvenes, hay 56 ejemplares enfilándose a una población que creemos que va a llegar a ser una población suficientemente grande para mantener la riqueza genética que asegure la sobrevivencia de la especie.

En el caso del zacatuche, ahí circuló y ahí me detengo con la pregunta de un par de ustedes, diputadas y diputados, asociado a una nota de prensa que retoman para hablar de que los teporingos habían disminuido en su población en los zoológicos de la ciudad, lo cual no es cierto, nosotros recibimos efectivamente una población muy baja de 39 teporingos que los hemos logrado crecer a 90 ejemplares y gracias precisamente al profesionalismo y al enorme trabajo que se realiza en estos lugares.

Sobre los trabajadores de limpia y el papel tan importante que realizan con nosotros. Diputada Tania, usted me dice, por favor, yo me puedo seguir a responder absolutamente todas las preguntas, pero le pido que me diga cuando necesito detener.

LA C. PRESIDENTA.- Secretaria, lleva 23 minutos, pero su tiempo acaba de extenderse, sin embargo, obviamente no lleva ni dos veces su tiempo ni tres veces, como en el caso anterior, así que yo creo que todas y todos queremos escuchar sus respuestas, por lo tanto tendríamos esta disposición de ampliar el tiempo sin problema.

LA C. DOCTORA MARINA ROBLES GARCÍA.- Muchísimas gracias, diputada. Gracias, a todas y todos.

En el caso del interés de la diputada Lourdes Paz, sobre cómo atender, cómo fortalecer, cómo institucionalizar un trabajo que hemos venido haciendo con los trabajadores de limpia, en donde lo que hemos hecho con ellos ha sido muy

atractivo porque nos ha permitido, justo sabiendo que son ellos y ellas las primeras en tener este contacto con la ciudadanía, aprovechar ese contacto para poder reforzar sus capacidades y que sean los primeros promotores en fortalecer, incentivar la separación de residuos y también incluso otro tipo de acciones como es estos ajustes a la Ley de Residuos que pudimos hacer justamente en un trabajo en coordinación con este Congreso. Lo que hemos hecho es establecer un esquema de reconocimientos, de capacitación por supuesto y un esquema de reconocimientos, pero también establecer una serie de acuerdos para el trabajo interinstitucional, porque finalmente en el trabajo sobre la gestión de los residuos implica una labor entre las alcaldías, la Secretaría de Obras y Servicios de la Ciudad de México, la Secretaría del Trabajo y Fomento al Empleo, nosotros, en conjunto lo que hemos hecho es generar condiciones de capacitación y también condiciones de reconocimiento que nos permitan extender y mantener este interés y este trabajo en la promoción del trabajo educativo con este conjunto de trabajadores de limpia.

Hemos puesto, también, diputada Elizabeth, un interés particular, como ha sido en el conjunto del Gobierno de la Ciudad, un interés particular para que las mujeres puedan abrirse curso, les decía, a distintos tipos de trabajo, a distintos tipos de acciones, y de manera particular en el caso, por ejemplo, de la zona rural, prácticamente el 50 por ciento de los beneficiarios son beneficiarias, son mujeres beneficiarias que reciben apoyo para su trabajo en el campo, que reciben además apoyo en capacitación, en facilitación, por ejemplo, de estudios que les permitan hacerse estudios que nunca se habían hecho o que tenían muchísimo tiempo sin hacerse, como Papanicolaou, como mastografías, que nos parece que es una lógica, una dinámica, un esfuerzo de prevención que tenemos que impulsar cada vez más con los grupos de mujeres y de manera central con las mujeres rurales, y hemos estado visibilizando a las mujeres en este trabajo rural que lo han hecho toda su vida, visibilizando para poder reconocer esta enorme labor que hacen en el trabajo en el campo, en el medio rural de nuestra ciudad. Queremos verdaderamente transitar, convertirnos en instituciones con sororidad que nos hagan ejemplo también en estos otros retos que tenemos como sociedad.

Hemos formado, creo me faltó esto de comentar, uno de los comentarios, preguntas de algunos de ustedes, tanto de la diputada Villagrán como del diputado Sesma, en la forma en la cual estamos buscando asegurarnos de que la elefanta Eli, no solamente la elefanta Eli, todos los organismos de los zoológicos reciban una vigilancia, una supervisión, un seguimiento de que se encuentran en las mejores condiciones. Nosotros tenemos un Comité de Bioética y un conjunto de especialistas con los cuales trabajamos, pero de cualquier manera, diputadas, diputados, lo vamos a fortalecer y justo fue parte de los acuerdos de la visita que varios de ustedes, varias de ustedes hicieron en fechas recientes con nosotros visitando a Eli, en donde se acordó formar un comité de seguimiento que pueda estar puntualmente viendo efectivamente la elefante, como el resto de los organismos de los zoológicos están recibiendo la atención que mejor requieren.

Me quiero detener también en un punto que no necesariamente es una pregunta, pero que tiene que ver con un contexto de lo que significa el reto del rescate de especies para la conservación, del rescate de especies que se encuentran en una condición difícil en términos de su existencia. La mayor parte, más bien todas las especies que se encuentran en alguna condición de riesgo o de peligro a la desaparición, está asociado al deterioro, a la desaparición de su hábitat. No son estas instituciones, como los zoológicos, las que generan los procesos de desaparición y de deterioro de ese hábitat, son justamente muchas de las formas que nosotros hemos desarrollado nuestra vida, nuestras ciudades, nuestras sociedades, lo que nos tiene en este reto. Los zoológicos se han convertido en muchos sitios, como es el caso de la Ciudad de México, en sitios que permiten que se rescaten estas especies, 25 por ciento de las especies que han logrado salir de la lista de desaparición o de peligro a la extinción ha sido gracias al trabajo que se hace en los zoológicos. Por eso es tan importante reconocer el trabajo de investigación, el trabajo de rescate y el trabajo educativo que se realiza en estas instituciones.

Déjenme ver qué otras. Efectivamente asociado al mercado Sonora, diputada Villagrán, establecimos una mesa de trabajo que nos llevó un largo conjunto de reuniones entre todas las instituciones involucradas en el tema, en la búsqueda

del bienestar animal. Como bien lo saben ustedes, hay atribuciones distintas que nos corresponden para los distintos temas, en el caso particular, por ejemplo, de nosotros el trabajo que se realiza a través de Agatan, es un trabajo de promoción, de estímulo, de educación buscando que esta forma de trato, de construcción de condiciones de bienestar se hagan realidad en nuestra sociedad para los animales de compañía. En el caso de la vida silvestre, nosotros tenemos la custodia en el caso de los zoológicos, pero no tenemos la forma de atraer el tipo de conflictos que se presentan como en el mercado de Sonora; sin embargo, en todos los casos, tanto como en el mercado de Sonora como en el caso de Black Jaguar o de todos los otros casos de maltrato animal que se presentan en la ciudad, nosotros hemos entrado no solamente a ayudar, hemos entrado a liberar que se solucione este tipo de problemas. Fue el caso justamente de Black Jaguar, diputada, donde nosotros fuimos quienes generamos un esfuerzo de coordinación a partir de que conocimos de la denuncia y somos la institución que ha generado unas condiciones de apoyo para recibir a los organismos que recibimos de ahí, además recibimos a los organismos que estaban en las peores condiciones, porque reconocían que somos en los zoológicos la institución más preparada y capaz de poder recibir a organismos en estas condiciones.

Diputadas, diputados, con muchísimo gusto puedo tener todas las reuniones que deseen para que podamos ampliar más información sobre estos temas, por supuesto voy a darles por escrito respuesta puntual a cada una de las que me hicieron falta, y reitero nuevamente mi interés de llevarles a visitar por supuesto a los zoológicos, pero cualquiera de los otros espacios que están bajo nuestra custodia en la ciudad y que queremos dejarlos como los mejores espacios de la Ciudad de México.

Gracias, diputadas, diputados.

LA C. PRESIDENTA.- Muchas gracias, Secretaria Marina Robles.

A continuación le pediré a nuestro Secretario, al diputado Jesús Sesma, nos pueda informar cómo va a ser el registro para hacer uso de la voz en la réplica.

EL C. SECRETARIO.- Claro que sí, Presidenta.

Por parte de la asociación parlamentaria Ciudadana, será el diputado Royfid Torres.

Por parte de la asociación parlamentaria Mujeres Demócratas, será la diputada Xóchitl Bravo.

Por parte de la asociación parlamentaria Alianza Verde Juntos por la Ciudad, será el diputado Martín Padilla.

Por parte del Partido del Trabajo, será la diputada María de Lourdes Paz.

Por parte del Partido de la Revolución Democrática, el diputado Víctor Hugo Lobo.

Por parte del grupo parlamentario del Partido Revolucionario Institucional, será la diputada Tania Larios.

Por parte de Acción Nacional, será la diputada María Gabriela Salido Magos.

Por parte del grupo parlamentario de MORENA, será la diputada Valeria Cruz Flores.

Quisiera, si me lo permite la Presidencia y con el respeto que me merece la Secretaria, estaré yo aquí un ratito más, pero tenemos otro evento, entonces, yo pensé que iba a durar lo que normalmente duran las comparecencias, pero la quiero felicitar por sus respuestas, gracias, Secretaria. Muchas gracias, Presidenta.

LA C. PRESIDENTA.- Muchas gracias a usted, diputado Jesús Sesma.

A continuación, vamos a conceder el uso de la palabra al diputado Royfid Torres, de la asociación parlamentaria Ciudadana. Adelante, diputado.

EL C. DIPUTADO ROYFID TORRES GONZÁLEZ.- Muchas gracias.

Secretaria, efectivamente quedaron muchas respuestas en el aire, espero que nos pueda mandar por escrito, luego no nos la mandan, espero que en esta ocasión sí pueda ser así.

¿Si me escuchan bien?

LA C. PRESIDENTA.- Con algunos errores de audio, lejos, pero sí lo escuchamos.

EL C. DIPUTADO ROYFID TORRES GONZÁLEZ.- ¿Ahí ya me escuchan mejor? Gracias.

A ver, quisiera insistir de manera puntual y aprovechando que la tenemos aquí, que nos pueda aclarar algunas cosas que hemos tratado de darle seguimiento a través de solicitudes de información, de la página de la Secretaría, rastrearla y que lamentablemente no hemos podido y se trata de la muerte de los animales en los zoológicos, que no nos contestó de manera puntual, pueden ser los teporingos o no puede ser, no es una nota, son solicitudes de información que hemos, por supuesto que algunos ciudadanos lo han hecho.

Tenemos registro de mil 326 animales que han fallecido en esta administración y no hay un registro, como decía la diputada Ana Villagrán, parece es como tratar de ocultar la información, porque hoy tenemos que hacer un gran esfuerzo para encontrarla, y no nada más nos interesa saber si este número es así o es mayor, sino lo referente al cobro de póliza por cada uno de estos animales. Porque antes, en la administración pasada que tanto se critica, sí existía este registro, en el 2016 se reportan 19 millones de pesos tan solo del cobro de pólizas de seguros, y en el 2017, por ejemplo, baja a 3 millones de pesos, con la correspondiente disminución en las muertes de los animales. Entonces, me parece que darle la vuelta, a responder de manera puntual, sí nos hace preocuparnos de que hay algo atrás que no se quiere evidenciar. Entonces de los zoológicos, creo que lo demás puede ser por escrito, pero en esta aprovechar que la tenemos aquí para que sí tengamos alguna respuesta puntual.

Quisiera retomar algunos otros temas, como la cosecha de agua de lluvia, que bien comenta, pero nos preocupa que, según las propias cifras de la Auditoría Superior de la Ciudad de México, la Secretaría a su cargo está muy lejos de cumplir la meta que se comprometieron de 6 mil acciones de cosecha de lluvia y que a la fecha se reportan tan solo 30 mil, si seguimos con este estimado pues llegaríamos prácticamente al 70 por ciento de la meta que se establecieron, y me

parece que 100 mil acciones ya eran pocas. Nosotros hicimos un planteamiento el año pasado para que fueran 200 mil acciones al año toda la correspondiente de carga presupuestal, porque me parece que la necesidad de generar acciones para que no nos quedemos sin agua en la ciudad es prioridad, y aquí nos plantean que hoy estamos al 30 por ciento de esta meta a 4 años de la administración. Creo que es importante aclarar este tema.

El otro, si me gustaría en el tema del aire tener mucha más precisión en este diagnóstico, que está bien las 1.8 toneladas que nos comenta, pero se están generando otros contaminantes, como el que viene de la refinería de Tula por la quema de combustóleos. Nos dijo la Jefa de Gobierno que iba a haber una mesa de trabajo con expertos, para conocer por qué había aumentado la contaminación, que se estaba analizando el tema de las fuentes de contaminación y hasta la fecha no tenemos ninguna información y tampoco lo podemos encontrar en este informe que nos dice. Por eso me parece que son preocupaciones de fondo que tenemos que resolver, sobre todo también para ver cómo contribuimos desde el Congreso a generar condiciones para que podamos tener mejor calidad del aire.

Por último, insistirle en la utilización de los espacios como el de Bosque de Aragón, tampoco nos dio respuesta de por qué se pretendía cobrar la cantidad de 1 millón de pesos por utilizar este espacio que dice que es de todas y de todos, pero creo que no de la oposición.

Por sus respuestas, muchísimas gracias.

LA C. PRESIDENTA.- Muchas gracias, diputado.

A continuación, se concede el uso de la palabra para realizar su réplica, a la diputada Xóchitl Bravo Espinosa, de la asociación parlamentaria Mujeres Demócratas. Adelante, diputada.

LA C. DIPUTADA XÓCHITL BRAVO ESPINOSA.- Muchas gracias, diputada Tania.

Muy buenas tardes, Secretaria. Bienvenida al Congreso de la Ciudad de México. Yo, la verdad es que antes que nada, como mujer reconocer el extraordinario trabajo que ha venido realizando al frente de la Secretaría que le toca hoy encabezar, pero también hacer como varias menciones y algunas preguntas y propuestas, además.

Quisiera empezar diciendo que la política ambiental del Gobierno de la Ciudad de México, encabezado por la doctora Claudia Sheinbaum, demuestra que su objetivo principal es garantizar ampliamente el derecho a un medio ambiente sano para todas las personas habitantes de esta ciudad, elevando la calidad de vida de toda la población, pues este derecho constituye una de las bases fundamentales para nuestra salud y nuestro bienestar general.

Uno de los análisis desarrollados en su informe tiene que ver con que la ciudad no está mayoritariamente conformada por suelos y estructuras de cemento, sino que en la mayor parte del territorio existen ecosistemas, superficies de vegetación y entre ellas zonas que por su importancia ecológica han sido catalogadas como áreas naturales protegidas.

Aprovecho aquí para agradecer el mantenimiento y la adecuación que se hizo del parque ecológico de la Ciudad de México que está en nuestra alcaldía. Quiero destacar la importancia de la visión política ambiental actual ya que ha tenido esta recuperación de espacios y ya no son considerados solamente sitios aislados, son sitios de puertas abiertas para que todas y todos los ciudadanos podamos tener acceso a ellos.

La intervención de las cinco áreas naturales protegidas que tuvieron sus proyectos especiales, como la sierra de Santa Catarina, la sierra de Guadalupe, el parque ecológico Xochimilco, que la agradecemos también porque muchos tlalpenses lo usamos, y el cerro de la Estrella, para dotarlos de infraestructura deportiva, educativa y recreativa, me parece un ejemplo que debe de seguirse inclusive en otras partes del mundo.

No pensar los espacios naturales como intocables, sino como parte de nuestro patrimonio natural y hacer a la ciudadanía partícipe de su conservación, es

fundamental. Sabemos que esta visión también se ve reflejada en los esfuerzos para brindar una atención histórica al suelo de conservación, tanto en términos de inversión como de actividades, pues este concentra un conjunto de ecosistemas vitales para la ciudad.

Observamos, por ejemplo, que el número de brigadistas para la prevención y atención de incendios incrementó a más del doble de los que había antes del 2019.

En este orden de ideas, tengo dos preguntas, Secretaria. Primero, ¿cuál ha observado que ha sido la respuesta de la ciudadanía frente a esta nueva manera de gestionar las áreas naturales protegidas haciéndolas más ciudadanas?

Una más, ¿qué resultados se han obtenido en términos de la protección y conservación ecológica del suelo de conservación, a partir de esta serie de esfuerzos históricos que se enuncian en su informe? Y más, Secretaria, porque en las alcaldías de la zona sur en el caso de Tlalpan, es uno de los pulmones que tenemos de aire, pero también aportamos muchos temas ambientales y nos preocupa un tanto el asunto de la mancha urbana, entender que no solamente es responsabilidad de la Secretaría, que tenemos que coadyuvar todas y todos para preservar nuestro medio ambiente. Lograr que la Ciudad de México sea sustentable es tarea de todos, principalmente ante lo contrastante de ésta.

Tlalpan, le mencionaba, es una de nuestras alcaldías con más suelo verde y como tlalpense para su conservación, es prioridad. Por lo cual me permito hacerle los siguientes planteamientos. El bosque de Tlalpan es uno de los pocos pulmones que aún quedan en la Ciudad de México, quisiera preguntarle si la SEDEMA tiene proyectada alguna acción respecto a esta natural protegida de 252 hectáreas.

Hemos estado escuchando y comentado el tema que tiene que ver con el cuidado de nuestros animales de compañía. Yo le quiero platicar, Secretaria, que también nosotros somos responsables y corresponsables porque somos representantes de la ciudadanía, y quiero pedirle que de manera conjunta el Congreso de la Ciudad y las 16 alcaldías podamos hacer campañas de concientización de la

tenencia responsable de nuestras mascotas, necesitamos atender las causas. Y respecto a lo que pasó acá en Tlalpan, le quiero platicar que el diputado Carlos Mirón y una servidora decidimos por decisión propia presentar esta denuncia ante la Fiscalía, porque tenemos que hacer algo también para poder prevenir todos estos temas.

Con estas acciones que ya hemos venido platicando, demuestran que el gobierno de la cuarta transformación en la Ciudad de México trabaja pensando en mejorar la calidad de vida de sus habitantes, su objetivo es claro: construir una ciudad sustentable, una ciudad con futuro para todas y para todos.

Desde la asociación parlamentaria Mujeres Demócratas, hacemos un reconocimiento al trabajo que usted encabeza y a las y los compañeros que le acompañan en esta labor tan importante y cuenta con nosotras para todo lo necesario para que sigamos haciendo las acciones de manera conjunta en beneficio de todas y todos los ciudadanos.

Es cuánto, diputada. Espero no haberme tardado. Gracias.

LA C. PRESIDENTA.- Muchas gracias, diputada Xóchitl.

A continuación, se concede el uso de la palabra para realizar su réplica, al diputado Martín Padilla, de la asociación parlamentaria Alianza Verde Juntos por la Ciudad. Adelante, diputado.

EL C. DIPUTADO JOSÉ MARTÍN PADILLA SÁNCHEZ.- Muchas gracias, diputada Presidenta.

Saludo con mucho gusto a mis compañeras diputadas y diputados, y a la ciudadanía que nos sigue desde las distintas plataformas electrónicas del Congreso de la Ciudad de México.

Desde la asociación parlamentaria Alianza Verde Juntos por la Ciudad, le damos la más cordial bienvenida a la titular de la Secretaría del Medio Ambiente de la Ciudad de México, doctora Marina Robles García.

Nos da mucho gusto apreciar que dentro de su informe se dedica una parte importante a explicar y exponer cómo se ha llevado a cabo la política para

recuperar la vegetación en la ciudad, a través de diversas estrategias, como la recuperación de los viveros a su cargo, la incorporación de especies nativas y la creación de jardines que atraen a especies que se consideran importantes para mantener la diversidad y fortalecer la seguridad alimentaria.

Aprovechamos de igual manera para felicitarla por el premio a la ciudad más verde del mundo que la Ciudad de México recibió recientemente en reconocimiento a las acciones de revegetación en el marco del combate al cambio climático. Esto nos indica que la política ambiental de la ciudad está alineada a los esfuerzos globales y que caminamos por la ruta correcta.

Por otro lado, quisiera realizar una mención especial a la disposición para dar atención a las demandas de la ciudadanía. Un ejemplo de ello fue la reciente situación que se presentó en la nueva sede de la Embajada de Estados Unidos, en donde gracias a la intervención de la SEDEMA y, a pesar de que todas las acciones que se llevaron a cabo la Embajada se encontraban en regla, se logró que de manera consensada con ésta, que además de los 394 árboles que deben ser plantados conforme al resolutivo del impacto ambiental, la Embajada plantará 42 árboles adicionales, dando un total de 436, de los cuales 122 se plantarán al exterior del predio y 314 la interior del mismo, además de que se redujo el número de derribo de 122 a solo 114.

También quisiera destacar el trabajo del Gobierno de la Ciudad de México ha realizado en las unidades habitacionales, pues estos son espacios de cercanía con la ciudadanía fundamentales en los que se concentra un conjunto de necesidades, pero también de oportunidades para brindar atención de manera directa a la población.

He sido testigo de que la Secretaría a su cargo, a través del área de cultura ambiental, realiza un programa enfocado en el tema de residuos en unidades habitacionales, que me parece muy importante. Al respecto, ¿podría informarnos sobre este programa dirigido a las unidades habitacionales? ¿Cuáles han sido los resultados? ¿Dicho programa tiene una vigencia o se piensa mantener de forma permanente?

Sin más por el momento, quedo a la espera de sus amables respuestas, y estoy seguro que con su liderazgo al frente de la dependencia a su cargo lograremos alcanzar las metas de sustentabilidad que la ciudad requiere.

Sería cuánto, diputada Presidenta.

LA C. PRESIDENTA.- Muchas gracias, diputado Martín Padilla.

A continuación, se concede el uso de la palabra para realizar su réplica, a la diputada María de Lourdes Paz Reyes, del grupo parlamentario del Partido del Trabajo. Adelante, diputada.

LA C. DIPUTADA MARÍA DE LOURDES PAZ REYES.- Muchísimas gracias, Secretaria, por todas sus amables respuestas. Sin duda, esta es una gran ciudad, que tiene enormes retos, pero sabemos que se están haciendo las cosas bien. Cuente con una servidora y con este grupo parlamentario para brindarle al apoyo y para seguir logrando los objetivos. Le agradezco mucho sus respuestas.

Gracias a todas y todos, compañeros.

LA C. PRESIDENTA.- Perfecto. A continuación, se concede el uso de la palabra para realizar su réplica, al diputado Víctor Hugo Lobo, del grupo parlamentario del Partido de la Revolución Democrática. Adelante, diputado.

EL C. DIPUTADO VÍCTOR HUGO LOBO ROMÁN.- Gracias, diputada Presidenta, diputada Larios.

Saludamos con mucho gusto, por supuesto a la doctora Marina Robles, Secretaria del Medio Ambiente de la Ciudad de México.

Ya lo decía la diputada Polimnia Romana de manera muy puntual que ha sido siempre una preocupación esencial de la agenda de nuestro partido y de nuestro proyecto político el garantizar condiciones desde los gobiernos y desde los Congresos y espacios de representación de un marco normativo que garantice un desarrollo sostenible y en donde mitiguemos el impacto de los ciudadanos al medio ambiente.

Por supuesto, Secretaria, que hemos leído a detalle el informe que nos ha presentado de las actividades institucionales que tiene como atribución y sus facultades y vemos que hay avances significativos. Sin embargo, mi intervención, yo quisiera hacer una respetuosa invitación un poco para que los ciudadanos, a través de su área que tiene la responsabilidad institucional, no solamente de regular y de normar, sino también de impulsar y darle viabilidad al tema del medio ambiente armónico y profundizar esta condición, invitar a que así se dé, porque la verdad es que si nosotros les preguntamos a los ciudadanos de la capital en buena medida cómo identifican a la Secretaría del Medio Ambiente, en buena medida tiene que ver con el mecanismo que desde nuestra perspectiva parece más recaudador y sancionador el tema de las patrullas en contra de los ciudadanos que o no circulan ese día o no tienen su verificación vehicular.

En este primer sentido preguntarle, Secretaria, nos menciona en su informe de 264 inspecciones a verificentros, sin embargo, no nos detalla cuál es el alcance o cuál fue el resultado de estas verificaciones, también los sancionaron o a ellos no y en ese sentido revisarlo. Y me refería, pues nos mencionan ahí a través del reto verde y algunos esquemas en donde se han reforestado hasta 15 millones de árboles, significa que más de dos árboles por ciudadano se han reforestado, sin embargo, creo que valdría la pena ahí hacer campañas o brigadas para invitar a los ciudadanos a hacer un poco más esta labor, porque en muchas alcaldías no se realiza y también tal vez nos falta ver más brigadas de la dependencia a su digno cargo en estas actividades, más de los números importantes que nos remite.

De igual manera en el tema ambiental los ciudadanos a veces sabemos y nos enteramos de cómo está nuestro ambiente en función de las contingencias básicamente en la calidad del aire, este año es el año con más contingencias ambientales de los últimos 6 años. También nos sorprende, ya lo decía el diputado Royfid Torres, revisábamos estas contingencias ambientales del 2018, 2019, 2020, donde en el 20 nada más hubo una, hoy hay 7, pero también raro que por primera vez hubo en domingo, los últimos 7 años nunca se ha dado una contingencia en día domingo, qué raro que después de las últimas 40

contingencias por primera vez aparece en un día domingo, y ahí va a decir es un tema evidentemente regional, pero si nos da la referencia de que algo nos está faltando hacer en el tema metropolitano, que está habiendo más contingencias que en los últimos años. Ahí nos diera algún comentario.

Ahora, en el tema del Sistema de Aguas, y solo por concluir, usted como cabeza de sector sabemos que es un órgano desconcentrado. Sin embargo, cometemos el desacierto de no invitar a comparecer o en muchas mesas de trabajo al Sistema de Aguas y no conocemos a bien cuál es el alcance o cuáles son las estrategias o cuál es el diagnóstico que tenemos en materia hídrica e hidráulica de la ciudad. He escuchado a compañeros que querían conocer cuál era la reserva de agua que tenemos digamos en nuestros tanques. Yo les anuncio por la experiencia que tenemos que todos los tanques se vacían diariamente y no queda una sola gota de agua prácticamente en ningún tanque de reserva y se tienen que rebombear todos los días para llenar los tanques, pero finalmente tenemos ahí una gran presión.

Mi pregunta es cómo tener un diagnóstico amplio, claro, transparente, porque de repente muchos ciudadanos te hacen trámites en Sistema de Aguas y hay ocasiones en donde se da todavía un margen discrecional quiénes sí tienen posibilidades, quiénes no. Vemos que hay algunos programas importantes de regeneración urbana y vivienda incluyentes en algunas regiones y a veces se les niega a los ciudadanos la posibilidad de alguna pequeña acción que puedan realizar.

Tal vez ahí a través de su conducto y como cabeza de sector que pudiéramos conocer en alguna reunión de trabajo que celebremos cuál es el esquema de inversión y cuál es la problemática regional, más allá que sabemos que al oriente se tiene presión del suministro suficiente, cuál es el quema y en qué podemos ayudar a este Congreso a tan importante labor que le corresponde, Secretaria.

Por sus gentiles respuestas y por su participación en esta sesión, muchísimas gracias.

Gracias, diputada Presidenta.

LA C. PRESIDENTA.- Muchas gracias, diputado. A continuación voy a hacer uso de la palabra por parte de mi partido, el Partido Revolucionario Institucional.

Agradezco mucho sus respuestas, doctora Marina. La verdad quiero reconocer siempre la voluntad de como ahora lo hace de invitarnos a colaborar, a compartir y a platicar sobre esta importante causa que es el medio ambiente en la que estamos todas y todos y nadie se puede excluir de esta corresponsabilidad que existe y de la voluntad que tenemos que hacer con las presentes y por las futuras generaciones.

En mi última intervención quisiera abordar los siguientes temas: Uno de los principales temas que he impulsado, pero que también sé que la Secretaría de Medio Ambiente ha coadyuvado a que se cumpla, es con la responsabilidad de las alcaldías en materia de los programas de acción climática. Me gustaría preguntarle qué acciones se están realizando para coadyuvar con las 16 alcaldías, en qué se quedó el compromiso de las alcaldías, porque ya a más de un año no han emitido ni publicado sus programas de acción climática y éste es el servicio de corresponsabilidad donde también se tiene que abordar en este plan de acción climática las responsabilidades a las que ellos se compromete, cómo va a ser y entiendo que hay un tema muy importante de esfuerzos conjuntos en donde se les ha ayudado y me parece importante conocerlo.

En segundo, por parte del Congreso de la Ciudad de México se presentó una iniciativa para fortalecer la materia de residuos de la construcción y demolición con el objetivo de que estos materiales sean integrados a un modelo de economía circular, esto en razón de que pueden ser altamente aprovechables y reciclados y reincorporados. Derivado de lo anterior, cuál cree que sea la importancia de tratar este material que nunca antes se había hecho una planta como ya ahora existe y cómo podemos ir avanzando para que este alto desarrollo urbano y esta tendencia a la construcción pueda no mitigar nuestro medio ambiente y poder hacerle frente a esta necesidad.

Por último, estimada Secretaria, se aprobaron diversas reformas a la Ley Ambiental de la Ciudad de México en materia de corresponsabilidad ciudadana.

Desde la Secretaría de Medio Ambiente qué acciones y programas se están llevando para impulsar que la ciudadanía tenga una mayor participación en el cumplimiento de acciones que emitan su directo involucramiento y corresponsabilidad en materia ambiental con el Gobierno de la Ciudad de México.

Como lo decía el diputado Víctor Hugo Lobo también creo que esta corresponsabilidad ciudadana y estas ganas de participar de la ciudadanía en distintas acciones que pudiera emitir la Secretaría de Medio Ambiente, son muy buenas, pero yo quisiera ampliarlo más y que nos pueda invitar a las y los diputados, a los 66 diputados para ver quién quiere empezar a actuar en favor de nuestro medio ambiente y a llevar estas acciones a la realidad para mitigar nuestra parte, que todos podemos no solo legislar, sino empezar a llevar acciones de corresponsabilidad ambiental, igual platicar qué puede hacer en los módulos de atención y quejas ciudadanas de cada diputada y diputado en la materia, creo que un tema principal debe de ser el promover, el fomentar la cultura de protección ambiental, el cuidado climático y por supuesto cómo mitigar los efectos de la crisis climática que estamos viviendo.

De mi parte sería todo, Secretaria Marina, le agradezco mucho y a continuación voy a conceder el uso de la palabra a la diputada María Gabriela Salido Magos, del grupo parlamentario del Partido Acción Nacional. Adelante, diputada.

LA C. DIPUTADA MARÍA GABRIELA SALIDO MAGOS.- Muchas gracias, diputada Presidenta.

Secretaria, bienvenida al Congreso de la Ciudad. Como siempre es un gusto poder tener la oportunidad nuevamente de platicar con usted.

Primero quisiera retomar algunos temas a los que usted misma ha hecho referencia que tiene que ver también con las conversaciones que hemos tenido en diferentes ocasiones en los últimos años, porque podemos hablar de que hemos tenido interacción, lo reconozco, no una vez, sino varias veces en los últimos años.

Hacía usted referencia a las áreas verdes urbanas en las que se ha estado trabajando, estas 16 nuevas áreas urbanas que representan 1 mil 500 hectáreas

que podríamos plantear como recuperadas para la ciudad. Sin embargo, creo que sí es importante señalar que hay algunos otros espacios en la ciudad que tienen que ver con una demanda ciudadana permanente y pareciera ser que no hay coincidencia entre las demandas de los capitalinos y de los habitantes de la ciudad con el planteamiento estratégico de la propia Secretaría, y voy a hacer referencia a un caso que usted conoce muy bien, el caso del Parque Bicentenario que ha habido vecinos tanto de Azcapotzalco como de Miguel Hidalgo que han solicitado la supervisión constante de la concesión entregada a un particular por una denuncia permanente de tala de arbolado solamente para despejar y ampliar espacios para poder llevar a cabo conciertos y espectáculos públicos, y en algún momento nosotros le planteamos junto con los vecinos la posibilidad de rescatar este espacio para ser cuidado o en un esquema administrativo distinto. Creo que realmente el propósito de los vecinos es que este espacio pueda ser aprovechado como lo estaba siendo en su momento, antes de convertirse en una concesión y que se cuidara, no solamente sean áreas verdes con pasto, sino áreas verdes y la posibilidad de crear un pequeño bosque urbano que estuviera a la disposición de los vecinos, sobre todo de los vecinos de esa zona insisto Azcapotzalco y Miguel Hidalgo que están rodeados de espacios que no les brindan estos servicios ambientales como ellos quisieran.

A esto se suma la autorización de esta planta de reciclaje a un lado, más las instalaciones de PEMEX que fueron utilizadas para el Gas Bienestar, entonces pareciera ser que esta misma zona toda se ha concentrado como un esquema en el que el mensaje para los habitantes de la zona es más bien que su derecho a un medio ambiente sano no es relevante o es más relevante en otras zonas de la ciudad.

Entonces, en ese sentido quisiera volver a plantearle el tema del Parque Bicentenario, recordando que son más de 50 hectáreas y ahora sumarle la queja ciudadana que se ha vuelto reiterada también respecto al tema del ruido, porque efectivamente los eventos se han incrementado y no se nos olvide que el Parque Bicentenario se encuentra rodeado de zonas habitacionales y que se quejan permanentemente de los niveles cada vez que hay conciertos y eventos masivos

y que a final de cuentas ellos viven ahí, seguirán viviendo ahí y ahora tienen que estar paliando no solamente temas que tienen que ver con la venta de alcohol al interior de los eventos de manera clandestina, sino sumándole a esto el ruido y la falta de atención a un parque que sigue perdiendo árboles día con día.

Entonces, este tema quisiera retomarlo y saber, invitarla a que se volviera parte de esta estrategia que tanto nos está presumiendo y no solamente se siguiera reflejando como ha sido en los últimos años.

Por otra parte, también plantearle que seguimos teniendo también quejas de ruido en otros puntos de la ciudad como es el caso de la Arena Ciudad de México. En ese sentido yo le preguntaría cuál es la estrategia de la propia Secretaría. Sabemos que solamente hay dos dependencias de la ciudad que podrían tener facultades de revisión en esta materia que son ustedes y la Procuraduría Ambiental y de Reordenamiento Territorial.

Con el tema de la pandemia se han incrementado este tipo de quejas y el post incluyendo las consecuencias por ejemplo de ciudad al aire libre que sabemos que es una política que la Jefa de Gobierno impulsa, sobre pretexto de la reactivación económica, pero tampoco le da una alternativa a nuestros vecinos que hoy tienen que estar lidiando con espacios o establecimientos mercantiles que antes tenían consumo de alcohol, por ejemplo al interior y hoy ya lo sacan a las calles con todas las consecuencias y externabilidades y molestias que esto implica y a lo que tampoco le hemos dado una respuesta a los vecinos.

Por otra parte, también he escuchado atentamente y reconozco, lo he comentado mucho con el Secretario de Obras, del programa de sembrando parques, a mí se me hace uno de los programas más exitosos, pero seguimos hablando de lo que hacemos, pero no planteamos cómo cuidamos lo que teníamos. El ejemplo del Parque Bicentenario se puede traducir en un ejemplo muy pequeñito, pero en el que creo que la reacción de la propia Secretaría fue tardía, que fue la tala de los 122 árboles al exterior de la Embajada de Estados Unidos, que sí ciertamente compensan, entiendo que la medida que se le está pidiendo a la embajada son el sembrar 394 árboles al interior de la Embajada, pero ¿no volvemos a caer en este

esquema en el que pareciera ser que estamos concediendo el privilegio de los árboles, de su sombra, de la frescura de la que usted habla que generan, del control de temperatura, todas estas cosas a un espacio que está cerrado y que solamente beneficiará parcialmente más bien a algunos de los servidores de la propia embajada.

Terminando esta sección que tiene que ver con quejas ciudadanas, también volvería yo a replantearle aquella pregunta que tuvimos en nuestra última reunión, qué va a pasar con el Orquidiario. Los vecinos de Polanco usted sabe y de diferentes zonas de la ciudad siguen esperando la presentación del proyecto, no solamente el proyecto integral del rescate de Chapultepec, sino qué va a pasar particularmente con el orquidiario. Solamente se reitera y se insiste que no hay un proyecto de Manuel Orozco, pero sigue habiendo un avance evidente a la vista de todo el mundo sin tener una comunicación asertiva y clara con los vecinos que también desean esta información.

Ahora, continuando con los temas que se han estado mencionando en esta comparecencia y refiriéndome particularmente al tema de bienestar animal en los zoológicos, que yo estoy segura que aunque no se ha mencionado, el diputado Royfid como la diputada Ana Villagrán como muchos diputados estarán interesados en estas visitas, a mí me ha tocado hacer ya dos anteriormente al Zoológico de Aragón y al de Chapultepec y creo que es importante seguir en esta dinámica. Sin embargo, creo que faltó algo de información respecto a las preguntas que hacía no solamente la diputada Villagrán. Creo que hay que abundar un poco más sobre la información respecto al cuestionamiento por la falta de insumos en alimentos que ya sé que usted dice y nos ha dicho y nos ha mostrado las cocinas y nos ofrece el recorrido, pero creo que también nos referimos a esta información puntual. ¿Cuánto recurso se destina específicamente a alimentos, no solamente a zoológicos y a infraestructura, sino a los alimentos?

Evidentemente yo entendí con toda claridad que la pregunta es cuál es el tipo de alimentación por especie y eso tendrá que verse reflejado de una u otra manera

en el presupuesto particular, no general, y la propia atención médica de los animales en los zoológicos.

Le adicionaría dos preguntas puntuales: ¿qué ha pasado con los resultados de las necropsias de los animales, como el caso de estos tres lobos mexicanos que murieron simultáneamente y que pareciera ser que todos, los tres, eran de una misa camada? ¿Qué pasa con esta información, cuál es el índice de mortalidad actual de los tres zoológicos? Para que pueda también si es posible y que yo agradezco, nos pueda compartir el inventario actualizado de los animales de cada uno de estos tres zoológicos para que podamos tener un referente más preciso.

También, hay que decirlo, es de conocimiento público y usted misma lo ha señalado, que el Gobierno de la Ciudad tiene contratadas por la Dirección General de Recursos Materiales y Servicios Generales en la Secretaría de Administración y Finanzas, pólizas de seguro. Ya algunos de los diputados que me antecedieron en el uso de la voz hicieron referencia a esos seguros y yo entiendo con toda claridad que ofrece cobertura para los animales silvestres bajo el resguardo del Gobierno de la Ciudad, lo que incluye los tres zoológicos en este caso que son responsabilidad de la Secretaría de Medio Ambiente.

El proceso también lo entendemos, consiste en llevar a cabo la gestión y trámites para el reclamo de los propios seguros para que en caso de proceder, se pague la indemnización a la Secretaría de Finanzas y termine el destino final de los recursos. La preguntaría concreta que yo le haría en este caso es ¿a cuánto asciende el monto total obtenido en el período que se informa por este concepto y en qué se ha empleado este recurso, a qué se han destinado estas indemnizaciones por el fallecimiento de los animales?

Cambiando un poco de tema, son temas que usted conoce que están considero importantísimo en la agenda de la ciudad, usted en el informe hace referencia a la licencia ambiental única y nos menciona ciertos beneficios como la recolección de 8 millones 664 mil 9 litros de aceites residuales que yo creo que es valiosísimo, pero yo ahí sí quisiera escuchar su opinión personal y preguntarle cómo considera que estos datos se verían impactados cuando se mengüe este procedimiento a

una simple manifestación ambiental bajo el argumento de facilidades administrativas, esto responde particularmente a la iniciativa que presenta Claudia Sheinbaum al Congreso de la Ciudad, entonces pareciera ser un contrasentido cuando estamos elogiando la licencia ambiental única y sus beneficios y hoy lo que nos dicen es que tendremos que simplemente quedarnos con una manifestación ambiental a secas, si de por sí sabemos que es compleja la verificación y el seguimiento de las medidas que se le imponen a los particulares.

LA C. PRESIDENTA.- Diputada, puede ir terminando, por favor.

LA C. DIPUTADA MARÍA GABRIELA SALIDO MAGOS.- Sí, diputada, fui muy clara, permítame un momento, termino.

Particularmente ahora me referiré al programa de cosecha de lluvia. Quiero resaltar este tema porque quiero comentarle que la información que usted nos presenta en su informe versus la información y el padrón que usted hace público de acuerdo a la ley no coinciden y esto se traduciría en un déficit de casi 18 millones de pesos promedio año con año, excepto éste, que si la constante se mantiene, estaríamos pasando de 18 millones quizá a 8 millones por el momento del año en el que estamos, pero pareciera ser que hay una inconsistencia importante que se traduce en una cantidad de recursos importantes. Para mayor referencia, si así lo desea y me pueda responder, está en la página 66 de su informe, entonces si quisiéramos que nos clarificara el destino de estos recursos si no se ejecutó o qué es lo que procedería.

Terminando mi intervención respecto a la Ley de Residuos Sólidos a la que también usted hacía referencia, quiero manifestarle que no coincido, 70 por ciento de avance al que usted hace referencia creo que está alejado de la realidad. Yo le invitaría a usted a que hiciéramos un recorrido, así como vamos al zoológico, vayamos a cualquier punto de abasto y distribución y nos daríamos cuenta que se sigue vendiendo el unicel y el plástico como un elemento adicional a las cadenas productivas de la ciudad y que no hay realmente la intención del cumplimiento porque no hay quien supervise el cumplimiento de esta norma que aprobamos la Legislatura pasada.

Es cuánto, diputada.

LA C. PRESIDENTA.- Gracias, diputada Gabriela. A continuación vamos a ceder el uso de la palabra a la diputada Valeria Cruz, del grupo parlamentario de MORENA. Diputada, tiene usted todo el tiempo que quiera hacer disponible.

LA C. DIPUTADA MIRIAM VALERIA CRUZ FLORES.- Hola, diputada. Buenas tardes, diputada Presidenta.

Buenas tardes, diputada Secretaria, yo sí voy a respetar los tiempos. Sabemos que hay un formato que se aprueba, pero bueno.

Saludo con mucho gusto a la Secretaria, a la doctora Marina Robles García, Secretaria del Medio Ambiente de la Ciudad de México. La saludo a nombre del grupo parlamentario de MORENA.

Estuve escuchando con atención y Secretaria, yo coincido en que se ha realizado mucho trabajo, particularmente aquí, soy diputada de Iztapalapa y hemos visto la atención con la que nos han tratado, por ejemplo nosotros hemos firmado por parte del Comité de Atención, Orientación y Quejas Ciudadanas convenios para que desde los 66 módulos legislativos se pueda atender a los animales de compañía, hemos gestionado para coadyuvar con esta esterilización, hemos tenido también esterilizaciones por parte de Agatan.

Entonces, he estado atendiendo y me gustaría mucho resaltar el compromiso permanente cuidado, protección y conservación y ecosistemas de especies y poblaciones de vida silvestre dentro y fuera de sus entornos naturales y en general del entorno ambiental de la Ciudad de México, que es de gran importancia y resulta crucial para alcanzar el desarrollo sustentable del cuidado del medio ambiente.

Me gustaría *(Inaudible)*voy a sintetizar. Quiero resaltar la importancia de uno de los componentes de la política ambiental en términos sociales, de salud pública y de bienestar animal y me refiero a la política de bienestar animal que su secretaría realiza a través de la Agencia de Atención Animal. En esta ciudad el maltrato y el abandono de los seres sintientes no tienen lugar y así lo ha

demostrado Agatan. Como integrante de la Comisión de Bienestar Animal aplaudo este eje de política y los esfuerzos en términos de prevención, a través de jornadas de salud, capacitación, educación y atención médica de miles de animales de compañía. Esto queda conformado como usted lo ha dicho en otras acciones, con el impulso de la plataforma digital para el registro único de animales de compañía, la realización de 858 jornadas de esterilización en distintos puntos de la ciudad, en donde se practicaron alrededor de 36 mil 323 esterilizaciones, 312 campañas de vacunación que permitieron la aplicación de 111 444 vacunas antirrábicas, así como el trabajo del hospital veterinario, acciones que sin duda generan conciencia entre la población, fomentan el cuidado y respeto de los seres sintientes y promueven la cultura de la esterilización, coadyuvando para disminuir el número de animales de compañía en situación de calle y también para disminuir el maltrato animal que sufren muchos de ellos.

Un tema de gran interés para las y los ciudadanos es el compromiso que se tiene para el cuidado y conservación de las especies de fauna silvestre que se encuentran en los zoológicos de la Ciudad de México. Al respecto se destaca la inversión realizada por más de 186 millones para la rehabilitación y mejora de instalaciones del zoológico de Chapultepec, el cual es considerado como el zoológico nacional y uno de los mejores en América Latina.

Además me gustaría también mencionar, que en el zoológico San Juan de Aragón se realizó una inversión superior a los 26 millones de pesos y se construyó un centro de rescate y rehabilitación de aves rapaces en el que se atienden las aves que son rescatadas por las autoridades federales que pertenecen al tráfico ilegal de estas aves, entonces de manera particular yo le agradezco la oportunidad que nos dio para visitar a la elefanta Ely que ésta fue una solicitud que hicimos como grupo parlamentario de MORENA y en este recorrido nos acompañaron veterinarios, biólogos, especialistas y donde nos pudieron explicar los cuidados que se le dan a la elefanta, pero donde nosotros también pudimos constatar, pudimos observar y es muy importante escuchar las voces de los especialistas. Uno puede suponer que lo mejor para la elefanta es que la trasladen, pero realmente nosotros no tenemos los conocimientos. Nos explicaban que la elefanta

puede no resistir a ese traslado y ahí también reconocer esta decisión de que a lo mejor políticamente hubiera sido más fácil que se trasladara, pero es una decisión que se toma en base a todas las voces de los especialistas que a lo mejor no beneficia mucho políticamente, pero que es la decisión correcta y que se tiene que tomar en apego al bienestar animal de la elefanta.

El programa Sembrando parques es un programa muy exitoso que incluye la recuperación de los espacios públicos y que yo puedo decir que en mi traslado de aquí de Iztapalapa al Zócalo de la Ciudad de México nos hemos encontrado con muchísima *(Inaudible)*

LA C. PRESIDENTA.- Hay una falla por lo visto de conexión, hay que esperar unos segundos para ver si la diputada Valeria Cruz puede resolverla.

LA C. DIPUTADA MIRIAM VALERIA CRUZ FLORES.- Ya regresé. Es que se me calentó mi teléfono, como estoy al aire libre.

Ya para finalizar, agradecer este programa de Sembrando parques. Se ha visto sin duda la inversión en el espacio público. Ya en mi trayecto nos encontramos con que se está recuperando casi todo Periférico desde aquí por Cuemanco.

Agradecemos el parque lineal que está en la Unidad habitacional Vicente Guerrero y también poner en la mesa que todavía hace falta mucho por hacer, sin duda nosotros vamos a estar al pendiente, estamos con los vecinos ahorita en un foro y es muy importante tratar este tema de los hundimientos y las grietas donde también tiene que ver la Secretaría que usted dirige y son obras que tenemos que hacer para mitigar el hundimiento, para ya no extraer tanta agua del subsuelo, porque Iztapalapa es la que menos agua tiene y de la que más se extrae agua del subsuelo y eso provoca hundimientos que se traduce en grietas y que los habitantes de Iztapalapa son los que estamos pagando.

Entonces, nos gustaría en un momento dado hacer una mesa de trabajo con ustedes para que busquemos las mejores decisiones, las mejores soluciones para la vida, para la seguridad de los habitantes de Iztapalapa que vivimos alrededor de grietas.

No me gustaría extenderme más, sabemos que esta comparecencia ya tardó más de lo que tenía que tardar, no se respetaron los tiempos, yo quiero respetar un poquito el tiempo y solamente cerrar diciendo que desde la Secretaría del Medio Ambiente, el Gobierno de la Ciudad de México que encabeza la doctora Claudia Sheinbaum nos demuestran el compromiso con la protección al entorno ambiental y el desarrollo sustentable del medio ambiente para garantizar el derecho a un ambiente sano y reducir, prevenir y mitigar las consecuencias del cambio climático.

Estoy convencida que con esta política transformadora las generaciones futuras tendrán una oportunidad de vivir en una ciudad mejor y desde el grupo parlamentario de MORENA estaremos pendientes para sumarnos a los trabajos que se tengan que realizar.

Es cuánto, diputada Presidenta.

LA C. PRESIDENTA.- Gracias, diputada Valeria. A continuación y siguiendo con el formato de comparecencias aprobado por la JUCOPO, se concede el uso de la palabra a la Secretaria del Medio Ambiente de la Ciudad de México, doctora Marina Robles. Adelante, con su mensaje y respuestas finales.

LA C. DRA. MARINA ROBLES GARCÍA.- Mucha gracias, diputada Presidenta.

Quisiera detenerme en dos tipos de datos, diputada Presidenta; diputadas, diputados, para luego hacer un mensaje de cierre.

Dos tipos de datos porque me parece central y que aclara mucho, pero que seguramente genera la aspiración siempre por tener una mejor ciudad y en donde nuestras expectativas son buscar más de lo que hemos logrado. Así trabajamos nosotros también.

Quiero darles unos datos que les voy a mandar por escrito por supuesto de manera puntual de las muertes año con año que hay en los zoológicos en donde cuando uno revisa, solamente para hacer un comparativo de los cuatro años de esta administración con los cuatro años de la administración pasada, en realidad no hay grandes diferencias. Sí hacemos un promedio entre los años del 2015 al

2018, el promedio de muertes anuales eran de 413.75, del promedio de muertes anuales de 2018 a 2022, son de 363.5 organismos.

Otro de los datos que quisiera compartir se refiere a la calidad del aire en nuestra ciudad. Me queda claro y es una de las grandes aspiraciones que tenemos en la ciudad, que esta ciudad en algún momento llegue a tener las mejores condiciones que cualquiera de quienes vivimos aquí esperamos. Si nosotros lleváramos el nivel de exigencia que ahorita tenemos para la declaratoria de contingencias ambientales, en el año 91 hubiésemos tenido 315 contingencias, en el año 97 hubiésemos tenido 258, en el año 2003, 119; en el año 2006, 60; en el año 2018, 18. Esto para decir hay un trabajo importante qué hacer, hay un trabajo que tenemos que reforzar y como han dicho varias de ustedes, un trabajo que nos toca a todas, que nos toca a todos, que nos toca a todos los sectores.

Creo yo que los esfuerzos por construir una mejor ciudad demandan mesas de acuerdo, de diálogo y de buena convicción por un trabajo verdaderamente comprometido, por un trabajo verdaderamente dispuesto a cumplir, a trabajar.

Creo, diputados, que como he dicho en otras comparecencias, en otros espacios de diálogo social, la rendición de cuentas y el intercambio respetuoso, crítico y profundo es uno de los grandes logros de nuestra sociedad que nos ha permitido construir y trabajar mejor en democracia y creo que tenemos que seguir defendiendo esas condiciones para el diálogo, para la crítica y para la construcción constructiva.

Como les dije, todas las preguntas, como lo he hecho en otras comparecencias puntualmente, voy a responder a cada una de las preguntas que ustedes me han hecho acá y que no puedo atender ahora en este momento.

Quiero también agradecer al Congreso de la Ciudad por el apoyo que hemos tenido en las muchas tareas que nosotros desde la Secretaría del Medio Ambiente realizamos y donde el trabajo legislativo es fundamento y quiero también aprovechar para agradecer el profesionalismo y compromiso de mis colegas, la Secretaría del Medio Ambiente de la ciudad, a quienes cotidianamente

lo que les pido son cuentas, trabajo y esfuerzo y pocas veces les agradezco como necesitan que les agradezca.

Por supuesto también a mis compañeras y compañeros de SACMEX, de SODFE, *(Inaudible)* con quienes principalmente interactuamos para llevar a cabo y a buen término los proyectos de la ciudad y quiero decir que el trabajo muy institucional que ha sido una de las lógicas bajo las cuales hemos trabajado con la doctora Claudia Sheinbaum, nos ha permitido enriquecer y fortalecer técnicamente y también en términos de las relaciones y de los vínculos humanos que son tan importantes en una labor tan demandante y tan ambiciosa como la que hacemos en la Ciudad de México.

También aquí en esta Secretaría mantenemos proyectos y acciones con el resto de las Secretarías y con las otras instituciones del gobierno, con empresas, con organizaciones de la sociedad civil y con todas las instituciones académicas presentes en la ciudad. A todas ellas les agradezco el apoyo para que podamos llegar al mejor de los términos los distintos proyectos y programas que realizamos acá.

Como he dicho en otras ocasiones también, hay esfuerzos que hacen de esta ciudad una mejor ciudad y que muy pocas veces nos detenemos a visibilizar y agradecer, es el trabajo de todos los administrativos, del personal de mantenimiento, de las áreas jurídicas, muchas de estas personas están diariamente en la calle, en el campo, en zonas poco visibles, pero que hacen que la ciudad funcione y marche hacia nuevos y mejores derroteros, quienes podan, quienes controlan plagas, quienes riegan los jardines, quienes limpian los parques, los ríos, las oficinas, quienes conducen los vehículos, quienes cuidan y germinan las semillas, en fin, una lista larga de personas empeñadas en hacer de ésta la mejor ciudad para quienes la habitamos.

Están aún en curso las reuniones a punto de finalizar las últimas reuniones y las negociaciones de la Conferencia de las Partes sobre Cambio Climático, esta vigésima séptima reunión de este tipo que se dio ahora en Egipto. Los retos que enfrentamos como sociedad no son menores, diputadas y diputados. Nunca antes

la humanidad se había encontrado en una situación donde la cooperación, la verdadera cooperación, la construcción de acuerdos, verdaderos acuerdos y el trabajo colectivo y la verdadera convicción de un compromiso común tan importante.

Bajo esa línea de compromiso y de cooperación, hemos trabajado en la ciudad, a ras de calle como hace la Jefa de Gobierno, ciudadanizando los retos y buscando el trabajo colectivo.

Los avances que hemos mostrado del programa ambiental y de cambio climático de la ciudad en el que hemos alcanzado el 84 por ciento de la meta comprometida como antes les dije, es decir evitando 1.8 millones de toneladas de dióxido de carbono equivalente que es decía antes equivalente a plantar 5 millones de pinos y mantenerlos en buena salud a lo largo de 50 años, nos muestra que sí vamos por buen camino, y no solo lo vemos y decimos nosotros al tener indicadores importantes donde hemos aumentado de 99 a 128 días los días limpios al año o al aumento de 42 nuevas especies de aves que nos hablan de más áreas verdes para refugiarse, más alimento que ofrecen los jardines para polinizadores y por lo tanto más polinizadores que sirven también de alimento a muchas otras especies.

Lo dicen también los especialistas que conforman los jurados internacionales y que nos han evaluado y que han reconocido a esta ciudad como una ciudad de ambiciones, de propuestas congruentes con los retos locales y globales, lo dicen viéndonos como la ciudad ambiciosa que sí somos, diputadas y diputados, la que le abrió nuevamente las puertas a la naturaleza, la que reconstruyó su futuro, la que tiene claro que no hay marcha atrás que con trabajo, que con conocimiento, con persistencia y señaladamente con honradez se transforman realidades como hemos transformado la ciudad en estos cuatro años.

Muchas gracias, diputadas y diputados por escucharme y recibirme.

LA C. PRESIDENTA.- Al contrario, muchas gracias, Secretaria Marina, por las respuestas que pudo emitirnos hoy en esta comparecencia, pero también por las que ya se comprometió a enviarnos de manera escrita. Estoy segura que todas las y los diputados estarán a bien esperarla.

También decir que sin duda dentro de cada una y cada uno de los diputados que pertenecemos a esta II Legislatura estamos listos para tener, impulsar una verdadera cooperación como lo mencionó, institucional en beneficio de nuestra ciudad, de la biodiversidad, de los animales y de nuestro medio ambiente.

Agotados los puntos del orden del día y siendo las 2 de la tarde con 32 minutos del día 16 de noviembre de 2022, damos por concluida la comparecencia de comisiones unidas de Preservación del Medio Ambiente, Cambio Climático y Protección Ecológica y de Bienestar Animal.

Muchas gracias a todas y a todos y muchas gracias a usted, Secretaria Marina, por esta comparecencia y este ejercicio de transparencia y de rendición de cuentas.

Hasta luego, muchas gracias.